



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Estado de México: desequilibrio regional y políticas públicas para municipios de alta marginación

Rodolfo Guillermo Sánchez Warnke / Diego Francisco López Sepúlveda
Bernardo Camargo Pérez / Pablo Saravia Tasayco

Resumen

El presente documento analiza el desequilibrio regional en el Estado de México. El objetivo es ofrecer un diagnóstico descriptivo sobre los aspectos económicos más destacables en torno al desarrollo alcanzado en las distintas macro regiones y regiones en que se divide a la entidad mexiquense. En especial, el estudio se centra en la caracterización de los 26 municipios que observan los mayores grados de marginación y rezago, ofrece elementos para la discusión en la materia y sugiere algunas recomendaciones de política tendientes al diseño de un programa para impulsar el desarrollo regional de los municipios señalados. Entre las conclusiones, el estudio encuentra que el desarrollo económico de los municipios con alta marginación debe fundamentarse en la promoción de la inversión económica y el bienestar social.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

3

Serie de Cuadernos de Investigación. Mayo 2012.

Estado de México: desequilibrio regional y políticas públicas para municipios de alta marginación

Rodolfo Guillermo Sánchez Warnke / Diego Francisco López Sepúlveda
Fernando Camargo Pérez / Pablo Saravia Tasayco

3

Serie de Cuadernos de Investigación. Mayo 2012.



Contenido

I. PERSPECTIVAS SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL	6
II. ESTRUCTURA REGIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO	9
III. PANORAMA GENERAL SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL	10
IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS ZONAS CON MAYOR DESARROLLO	11
IV.1. Concentración regional	16
IV.2. La concentración del desarrollo en los municipios	19
V. DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL EN LAS ZONAS DE MAYOR REZAGO	21
V.1 Políticas públicas para los municipios de alta marginación	26
CONCLUSIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	33

Serie Cuadernos de Investigación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, No. 3, Estado de México: desequilibrio regional y políticas públicas para municipios de alta marginación.

Trabajo realizado por:
Rodolfo Guillermo Sánchez Warnke, Diego Francisco López Sepúlveda, Fernando Camargo Pérez y Pablo Seravia Tasayco.

Editor Responsable : Adán Barreto Villanueva
Secretario Editorial: Ángel Mauricio Reyes Terrón

Número de Autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal del Gobierno del Estado de México. CE: 215/02/01/12

Impreso en Toluca, México.
Derechos Reservados. Distribución gratuita.
Primera edición Mayo 2012.

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México
Av. Morelos No. 1222, Col. San Bernardino, Toluca, Estado de México. CP 50080
Tel. oficina: 2-14-25-93, fax: 2-14-25-82





PRESENTACIÓN

El desarrollo regional del Estado de México se caracteriza por la alta concentración del quehacer social y económico en las regiones del Centro (Toluca) y la conurbada a la Ciudad de México (Oriente). Este fuerte desequilibrio se observa no sólo en términos territoriales y demográficos, sino también en el bienestar social, la actividad productiva, la infraestructura y la vinculación con los mercados internacionales.

A fin de contener este deterioro, la política pública debe priorizar, en primer lugar, aquellos municipios y localidades que presentan condiciones de alta marginación. Su diseño e implementación deben estar fundamentados en dos aspectos: el consenso entre el gobierno y los actores sociales, y la realización de un diagnóstico que considere los factores socio-económicos de los municipios y su vocación productiva¹.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico y social del Estado de México ha sido profundamente desigual y heterogéneo. Al tiempo que existen zonas con un gran desarrollo industrial y urbano, conviven regiones rurales profundamente atrasadas y con altos índices de marginación. Las dos zonas metropolitanas de la entidad concentran a la mayoría de la población, la infraestructura, la generación de riqueza y el bienestar social. La zona metropolitana de Toluca, registra un nivel de ingreso 20 veces más alto que el de la región más pobre del estado. En estas regiones, con menor desarrollo relativo, se localizan los 26 municipios con mayor grado de marginación que requieren de una política pública activa y eficaz que permita revertir en el menor plazo posible los rezagos sociales acumulados.

El propósito de este documento es adelantar los planteamientos y las ideas que puedan servir como punto de partida para la discusión, el análisis y el diseño de un programa de desarrollo regional para estos 26 municipios.

¹ Camargo, Fernando y Saravia, Pablo (2010), Vocación productiva y potencialidad regional y municipal en el Estado de México. Biblioteca Mexiquense del Bicentenario (en revisión).

El documento apunta esencialmente a la ruta de formulación de un primer diagnóstico general de los 26 municipios, destacando sus características socioeconómicas generales, en comparación con otras regiones de la entidad, y una primera aproximación a la identificación de las causas del atraso y la pobreza que los caracteriza. En congruencia con el diagnóstico se formula una serie de políticas públicas que abren la discusión respecto a su pertinencia para comenzar a remediar y modificar las circunstancias que explican el rezago acumulado.

El material consta de cinco apartados. En el primero se esbozan diferentes visiones sobre el desarrollo regional de distintos organismos que ayudan a entender las diferentes vías para confeccionar la intervención pública más pertinente. En el segundo apartado se da cuenta de la estructura regional del Estado de México a partir de su sistema de planeación. En el tercero se describe el panorama general del desarrollo regional de la entidad marcando y dimensionando la diferencia entre regiones. En el cuarto apartado se abunda en las características de las zonas de mayor desarrollo relativo, y en el último, se formula el diagnóstico general de las regiones más atrasadas y en particular de los 26 municipios de alta marginación.

I. PERSPECTIVAS SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL

La región se entiende como aquel espacio dentro de un territorio (estatal, nacional e internacional) que integra un conjunto de localidades (municipios, estados, países) vinculados geográficamente, cuya conectividad e interacción se da mediante el intercambio económico y social.

En su origen etimológico, la región tiene un carácter básicamente administrativo y político, porque *regionem regere* significa gobernar, regir y ejercitar el poder. Hoy en día, el vocablo refiere también a lo territorial y lo económico.

En la práctica, una región puede ser fruto de un proceso de integración formal o informal, que obedece a cuestiones políticas, económicas o sociales, o ser producto de una decisión gubernamental de descentralización o desconcentración administrativas, lo cual hace muy compleja su definición.

Al revisar la amplia literatura que existe sobre el tema, nos encontramos que no existe consenso sobre una definición de región, y ello se debe a



las diversas ciencias que se encuentran inmersas en la parte conceptual. Cualquier estudio sobre las regiones debe considerar a la geografía, la economía, la sociología y el urbanismo, entre otras. En todos los casos depende del tema que se quiere resaltar y de los enfoques teórico-metodológicos que se pretenda aplicar.

En el marco del proceso de globalización están surgiendo nuevos enfoques sobre el desarrollo regional. Uno de los elementos más característicos es el reconocimiento de que el desarrollo tiene objetivos más amplios que el mero crecimiento económico o la estabilidad macroeconómica.

Los enfoques de desarrollo humano, desarrollo sustentable, competitividad sistémica y economía neo institucional, son aportes valiosos en cuanto hacen explícitos los vínculos de los procesos productivos con las necesidades sociales.

Resulta interesante destacar los aportes de la Nueva Geografía Económica (NGE), que propone contestar, con un instrumental analítico renovado, una vieja pregunta de la economía espacial: ¿por qué unas regiones atraen más actividad productiva y población que otras? La idea central de la NGE es que el crecimiento regional obedece a una lógica de causación circular, en la que los encadenamientos hacia atrás y hacia delante de las empresas conducen a una aglomeración de actividades que se auto-refuerzan progresivamente.

Otro enfoque similar sostiene que el libre juego de las fuerzas del mercado conduce inexorablemente a una intensificación de las desigualdades regionales, por lo que sugiere la renovación del papel del Estado para regular la economía, la creación de nuevos consensos y la ubicación de la agenda de desarrollo como centro de la política económica.²

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aboga por estrategias de desarrollo integral orientadas al bienestar social, tomando como principio el crecimiento económico alto y estable, basado en una macroeconomía con baja inflación y finanzas públicas sanas. Sin embargo, considera que la estabilidad macroeconómica no es suficiente para garantizar el crecimiento alto y estable, como tampoco para aumentar la equidad distributiva. Se requiere, entonces, de:

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD (2007). *Conferencia internacional: Gobernabilidad para la competitividad de América Latina*, 4 y 5 de junio, y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007). *Conferencia internacional: gobernabilidad para la Competitividad de América Latina. Marco Conceptual*.

- Instituciones que funcionen eficientemente.
- El diseño de políticas públicas tendientes a impulsar la inversión, en especial aquella relacionada con la dotación de infraestructura y el cuidado del medio ambiente.
- Mejorar el patrón de inserción externa de los países y de las regiones.
- Poner en marcha políticas productivas que incentiven la innovación y aceleren el crecimiento de la productividad y del empleo.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) complementa el enfoque a través de un conjunto amplio de políticas que tienen como propósito desarrollar y medir la competitividad desde diversos ángulos, como son el desempeño económico, la eficiencia gubernativa, la eficiencia del sector privado, infraestructura, uso y creación de tecnologías de la información (TI), grado de globalización, conocimientos especializados, desarrollo humano, etcétera; lo que implica un 'cambio de timón' para revertir la tendencia de décadas de rezago relativo; y la continuidad de las políticas que se establezcan durante un periodo superior a una década.

El organismo enfatiza que el proceso de diseño e implementación de políticas debiera contar con un amplio consenso social en cada país y región: es decir, que la aplicación de políticas para mejorar la competitividad en el largo plazo sólo será posible si es producto de un amplio consenso que la facilite; sea mediante pactos formales (como el caso irlandés: social *partnerships*, que se revisan periódicamente) u otro tipo de mecanismos que condensen procedimientos institucionales. Lo importante, es que los pactos comprendan factores que favorezcan la capacidad de las empresas de un país para competir en los mercados internacionales, al mismo tiempo que provea a la población la oportunidad de mejorar su nivel y calidad de vida.

A este respecto, la CEPAL establece que las regiones de América Latina demandan una visión estratégica que integre compromisos políticos y sociales. Afirmar que las políticas de desarrollo productivo no pueden estar ausentes de la estrategia, aunque deben ser distintas a las que actualmente se aplican. Además deben contar con mecanismos mínimos de cohesión social, especialmente los vinculados a la educación, la generación de capital social y la estabilidad política.

Desde esta perspectiva, las estrategias de desarrollo regional deben pasar por todo el tejido social, y considerar a los municipios como el punto básico para la



competencia en los niveles superiores. "Las ciudades son las que compiten, no los estados, ni las federaciones. Los municipios y las grandes ciudades son los que administran los recursos acuíferos, los servicios básicos y el tráfico". Por consiguiente, la CEPAL propone una agenda para la competitividad y la gobernabilidad, que incluye el cambio jurídico en el status que actualmente tienen los municipios y las ciudades, así como el alargamiento de los periodos de administración para dar estabilidad de largo plazo a los programas, estrategias y acciones.

II. ESTRUCTURA REGIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

El Estado de México está constituido por 125 municipios que han sido agrupados en cinco macro regiones o zonas (MR) y 16 regiones, con el propósito de tener una visión integral de los grandes problemas socio-económicos, para formular posibles propuestas y proyectos estratégicos que orienten el desarrollo equilibrado de la entidad.

Las cinco macro regiones son: I Centro Toluca (Valle de Toluca), II Norte, III Oriente (Valle de México o Zona Metropolitana de la Ciudad de México), IV Sur, y V Poniente (Anexos, cuadro 1).

Las MR se determinaron a partir de un conjunto de variables socio-económicas, tales como población, comportamiento de índices de desarrollo (grado de marginación), cobertura de servicios públicos, nivel de ingreso, comunicaciones, actividades económicas, la integración oficial de las zonas metropolitanas de la Ciudad de México y el Valle de Toluca, y otro tipo de regiones como las geográficas y administrativas.

Desde el punto de vista territorial y administrativo, la creación de las MR busca apoyar la planeación tanto a nivel gubernamental como regional, ya que este esquema considera las semejanzas entre los rasgos municipales, sean éstos físicos o socio-económicos, así como sus interrelaciones. Teóricamente, las MR observan las condiciones generales de las 16 regiones y sus municipios.³

³Rubí Salazar, J.A. (2007). *Competitividad: Base para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas*, p. 68.

III. PANORAMA GENERAL SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL

El desarrollo regional del Estado de México se caracteriza por la alta concentración del quehacer social y económico en dos macro regiones; la Oriente, que abarca diez regiones y 59 municipios, y la Centro Toluca, que tiene dos regiones y 22 municipios.

Esta centralización se observa no sólo en términos territoriales y de población, sino también en bienestar social, producción y vinculación con los mercados internacionales.

Los valles de México y Toluca abarcan alrededor de dos quintas partes del territorio y casi 90% de la población. Con ello tienen acceso no sólo a una porción importante de los recursos naturales, físicos y financieros de las regiones, sino también al capital humano, que es elemento esencial para impulsar el desarrollo económico. Indudablemente, esto conlleva una mayor demanda de bienes y servicios para satisfacer las necesidades sociales, originando dos fenómenos complementarios y opuestos, a la vez, entre las regiones.

Por un lado, la concentración de inversiones, infraestructura y recursos presupuestales para encarar las crecientes demandas en las zonas con mayor riqueza, como son la dotación de agua, energía, educación, salud. Los problemas, sin embargo, no están ausentes. No solamente existe sobrepoblación en los territorios, también hay mayor competencia para obtener inversiones, generar empleos con mejores remuneraciones y satisfacer la demanda de mejores calificaciones para el empleo. A ello se agrega el aumento de la informalidad, la contaminación, el tráfico vehicular, la inseguridad y la violencia.

Por otro lado, la reducción en las otras regiones de los medios para desarrollar su potencial productivo, genera no solamente bajos niveles de ingreso y alta marginación social, sino también menor competitividad y productividad de los factores de la producción, motivada por una relativa integración regional y sectorial, así como por barreras al acceso de sistemas de innovación y de mecanismos de transferencia de tecnología.⁴ La consecuencia es la escasez de inversiones y de oportunidades de empleo

⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE (2009 a). *Estudios de la OCDE de innovación regional. 15 estados mexicanos*, op. cit., p. 21.



que potencialmente satisfagan las necesidades básicas de la población que habita en las áreas geográficas con mayor atraso.

Nuestro punto de vista es, que las políticas públicas para el desarrollo económico de las regiones, deben enfocarse a reducir la concentración de las actividades productivas para evitar el deterioro de las condiciones sociales, ya que el Estado de México muestra una dualidad económica, donde coexisten municipios altamente industrializados con otros dedicados exclusivamente a las actividades *comerciales* y *agrícolas*, particularmente en las macro regiones Sur, Poniente y, en menor medida, Norte.

Para ello se deben generar políticas específicas para el desarrollo municipal, antecedidas de espacios de diálogo, interlocución y entendimiento entre los distintos órdenes de gobierno para producir en conjunto mejores condiciones institucionales, políticas y fiscales a fin de alcanzar el desarrollo en todos los territorios.

Paralelamente al diseño y consenso de las políticas públicas, el diagnóstico debe considerar tres aspectos: las características socio-económicas de los municipios, la vocación productiva real y no aparente, y la potencialidad económica.⁵

IV. CARACTERÍSTICAS DE LAS ZONAS CON MAYOR DESARROLLO

Las macro regiones Oriente y Centro del Estado de México son las de mayor concentración de recursos económicos y humanos en el Estado de México; sin embargo, no están exentas de problemas sociales cualitativamente distintos a los que se registran en aquellas regiones que observan pobreza.

⁵ Se dice que existe *vocación productiva real* cuando las combinaciones de capacidades del área local para la producción y comercialización en los mercados internos y/o externos, genera mediante este proceso un beneficio económico y social para una parte importante del municipio. Por su parte una *vocación productiva aparente* se caracteriza por la existencia de condiciones locales para la producción inmejorables; sin embargo, los productores al no encontrar un mercado que les permita mejorar sus ingresos, les resulta difícil ampliar el volumen o cantidad de sus ingresos y, por tanto, el nivel de producción permanece constante año tras año. Aramayo E., Rafael (2008), *Nociones para la planificación del desarrollo económico local. CEBEM-Comisión Europea. Bolivia*, p. 56.

Las potencialidades son recursos y capitales no utilizados, o utilizados de manera parcial e ineficiente. Estas se activan a partir de una combinación adecuada de factores, en función de las necesidades del entorno económico y social. PNUD (2002). *Informe de desarrollo humano Perú*, pp. 80-82.

Ambas zonas definen las características macro económicas de la entidad, porque tienen el mayor peso en los distintos indicadores que se analizan en este documento.

1. En el ámbito territorial y demográfico, poseen 40.40% del territorio y 88.60% de la población (Anexos, cuadro 2), lo que influye en los siguientes aspectos.

- Cuentan con mayor capacidad para beneficiarse del bono demográfico,⁶ ya que disponen potencialmente de 90% de la población en edad de trabajar (PET) (Anexos). Para la Norte queda 5.29%, para la Sur 3.19%, y para la Poniente 1.50 por ciento.

Las regiones que eventualmente podrán disfrutar con mayor amplitud el bono demográfico, son: Ecatepec, Naucalpan, Chimalhuacán, Toluca, Tlaxiaco y Tlalnepan-tla, que en conjunto reúnen 52.82% de la PET mexicana.

- Sin embargo, el factor educativo es un tema prioritario para las dos MR dominantes, porque poseen 69% de la población analfabeta de 15 años o más, y tres cuartas partes de la población sin primaria completa en el mismo rango de edades; lo que equivale en términos absolutos a 514 mil personas para el primer concepto, y a 1.7 millones de personas para el segundo.
- Ofrecen mejores oportunidades de desarrollo social a sus habitantes.⁷ Cien por ciento de la población que vive en condiciones de *muy baja* marginación en la entidad y 85% de la que está en *baja* marginación se ubican en estas zonas. En sentido opuesto, cuentan con menos de un tercio de la población en condiciones de *media* marginación y 12.7% en la de *alta*.

⁶ A partir de las proyecciones de la población económicamente activa de México y de las entidades federativas 2005-2050 del Consejo Nacional de Población, la OCDE establece que México cuenta con un bono demográfico que implica una fuerza de trabajo joven y abundante, pero excepcional y pasajera que durará aproximadamente 21 años, de 2012 a 2033. El Estado de México será uno de los mayores beneficiados por ser la entidad con mayor población de la república mexicana. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE (2009a). *Estudios de la OCDE de innovación regional. 15 estados mexicanos*, p. 51.

⁷ Las oportunidades sociales se miden a través de los índices de marginación para las entidades, municipios y localidades del país que elaboró el Consejo Nacional de Población a partir de información censal y las encuestas nacionales de ocupación y empleo. Los índices identifican las diferencias que existen entre ellas de acuerdo con el impacto global de las carencias que padece la población, por la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Consejo Nacional de Población (2001). *Índice de Marginación 2000*, p. 11; y Consejo Nacional de Población (2007 b). *Índice de Marginación a Nivel Localidad 2005*.



De los 43 municipios con muy baja marginación, la región Oriente tiene 32, y la del Centro 11; lo que significa, en primera instancia, que las tres restantes presentan mayores obstáculos para acceder a mejores estándares de bienestar. El número de habitantes por región y por municipios se pueden observar en (Anexos, cuadros 4 y 5).

Las regiones mejor calificadas por el número de municipios son: Toluca con 7, Tlaxiaco con 6; Lerma, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Zumpango con 4 cada una; le siguen Amecameca, Chimalhuacán y Naucalpan, con tres municipios en cada caso.

Por habitantes, seis regiones son las que mejores condiciones sociales ofrecen por tener un índice de muy baja marginación; son Ecatepec, con una quinta parte de la población, Naucalpan con 13.01%, Tlaxiaco con 11.13%, Nezahualcóyotl con 10.98%, Tlaxiaco con 10.50%, y Toluca con 9.64%. Todas abarcan tres cuartas partes de esta categoría.

Los veinte municipios con menores carencias son, en orden descendente:

1	Coacalco de Berriozábal	(con 285 943 habitantes)
2	Metepc	(206 005)
3	Cuautitlán Izcalli	(498 021)
4	Jaltenco	(26 359)
5	Cuautitlán	(106 345)
6	Atizapán de Zaragoza	(472 526)
7	Tlaxiaco de Baz	(683 808)
8	Tlaxiaco	(472 867)
9	Nezahualcóyotl	(1 140 528)
10	Naucalpan de Juárez	(821 442)
11	Tecámac	(270 574)
12	Tultepec	(110 145)
13	Toluca	(747 512)
14	Huixquilucan	(224 042)
15	Ecatepec de Morelos	(1 688 258)
16	Ixtapaluca	(429 033)
17	Texcoco	(209 308)
18	Chiconcuac	(19 656)
19	Tlalmanalco	(43 930)
20	Tepotztlán	(67 724)

A excepción de Metepec (2° lugar) y la ciudad de Toluca (13°), que suman una población cercana a los 954 mil habitantes, los restantes municipios se localizan en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, con 7.5 millones de residentes.

- La densidad de población es 2.1 veces superior al promedio estatal.

2. En el ámbito laboral, el impacto de las zonas Oriente y Centro es similar:

- Cuentan con 96% de los investigadores en el Sistema Nacional, pero cerca de dos terceras partes están en el Valle de México (CONACYT, 2009).
- El ingreso per cápita es 10.24% mayor a la media. Sin embargo, la zona Centro es la única que tiene un ingreso superior al promedio estatal, con casi 90%. Su producción representa una cuarta parte de la generada en todo el Estado de México, y concentra 13.49% de la población. En cambio, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México genera 71.46% de los bienes y servicios, pero el porcentaje de participación en el número de habitantes es de 75%, por lo que el ingreso es inferior a la media estatal en 4.19 por ciento (Anexos, cuadro 6).
- Estas zonas acumulan 97.55% de las remuneraciones, y las remuneraciones medias al personal remunerado directamente por la razón social son superiores en 1.20% al promedio interregional. Del total de las erogaciones, 74.38% se efectúa en la zona Oriente y 23.17% en la Centro, por lo que el restante 2.45% se distribuye entre las otras tres macro regiones (Anexos, cuadro 7).
- Los salarios de los trabajadores cotizantes son similares al promedio (0.8%). El Valle de Toluca eroga no solamente los salarios más altos de la entidad, 233.62 pesos diarios, sino también es la única que está arriba del promedio estatal, en 5.06%. Por su parte, la zona Oriente está en la segunda posición, con remuneraciones de 221.48 pesos diarios, que son menores en 90 centavos al promedio estatal (Anexos, cuadro 8).
- Ambas regiones concentran 94.51% del personal ocupado, 96.3% de los trabajadores cotizantes en el IMSS y 97.04% de la masa salarial. La Zona Metropolitana por sí misma tiene en promedio tres cuartas partes de los tres conceptos mencionados, lo que evidencia la alta concentración de oportunidades que hay en el estado, originando, a la vez, menores capacidades para las familias en aquellas zonas donde existe menor actividad productiva (Anexos, cuadros 7 y 9).



- Asimismo, las regiones señaladas cuentan con 96% de los patrones registrados en el IMSS, de los cuales 78 puntos corresponden a la macro región Oriente (Anexos, cuadro 10).

3. En lo económico, también se registra alta concentración, ya que las macro regiones del Valle de México y de Toluca tienen:

- 92.6% de los establecimientos, 76.3 puntos de los cuales pertenecen a la primera zona.
- Además, dichas demarcaciones aglutinan 97.1% de la producción bruta censal, 97.4% del consumo intermedio y 96.7% del valor agregado bruto censal. El grado de integración de la estructura productiva es similar al promedio estatal (44% y 44.2%, respectivamente). Las cifras sugieren el establecimiento de políticas públicas que favorezcan aspectos como la proveeduría, la sustitución de importaciones y la atracción de inversiones (Anexos, cuadro 11).
- Igualmente, las regiones en cuestión reúnen 96.4% de la formación bruta de capital y 93.1% de la infraestructura industrial. En particular, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México cuenta con 60 desarrollos industriales, de los 87 que se localizan en la entidad (2009); por su parte, el Valle de Toluca tiene 21. La zona Norte dispone de 6. Esto significa que las otras dos macro regiones carecen de este tipo de infraestructura (Anexos, mapa).
- La productividad (valor agregado por trabajador) para ambas regiones es similar al promedio estatal con una marginal diferencia de 0.29%. De manera separada, la región Centro está por arriba del promedio estatal, con 73 892 pesos. En el Valle de Toluca, las dos regiones que la conforman tienen alto nivel de productividad: Toluca, 376 425 pesos (segundo lugar en el estado), y Lerma, 375 751 (tercer lugar) (INEGI, 2009b) (Anexos, cuadro 12).

En el Valle de México, solamente dos regiones, de diez, tienen alta productividad: Cuautitlán Izcalli y Zumpango. Sobresale la segunda, con 405 377 de valor agregado por persona, por lo que ocupa la primera posición en el Estado de México (Anexos, cuadro 12).

4. En el sector externo, el panorama no es distinto a los conceptos ya descritos. Ambas macro regiones:

Generan 92.4% de las exportaciones, 96.7% de las importaciones y el total del déficit comercial, lo que sugiere que sean sujetas de políticas de sustitución de importaciones. La Zona Oriente realiza 62% de las ventas externas y 73.2% de las compras, provocando 82% del déficit comercial de la entidad.⁸

El hecho de que el comercio exterior sea preponderante en estas zonas, refleja de manera objetiva el nivel de competitividad que tienen sus regiones y empresas; para estas últimas implica contar con estándares de calidad que les permite enfrentar, en primer lugar, la competencia en el mercado doméstico, contar con estructuras organizativas flexibles para afrontar de manera más eficiente las contingencias del entorno; contar con alta tecnología para elevar la producción de manufacturas; tener mayor grado de inversión destinado a investigación y desarrollo; y, mantener capacitado en forma permanente el capital humano disponible.

A nivel macro, las exportaciones representan la entrada de divisas, las cuales sirven para financiar nuevos proyectos a las empresas, y el desarrollo de nuevos productos y servicios para elevar la productividad y competitividad de las organizaciones. Estas cualidades permiten competir en el extranjero; no obstante, su saldo comercial es deficitario como resultado del bajo nivel de integración que tiene en sus cadenas productivas.⁹

IV.1. Concentración regional

Como ya se ha mencionado, las cinco macro regiones del Estado de México se desagregan en 16 regiones, las cuales reflejan las características sociales y económicas de la matriz a la que pertenecen.

En el panorama regional, Tlalnepantla, Toluca, Naucalpan, Ecatepec y Cuautitlán Izcalli pueden ser consideradas como los ejes del desarrollo económico y social del Estado de México, ya que son las únicas que aportan más de dos dígitos en la formación del valor agregado estatal, que asciende en conjunto a 73.79 por ciento (Anexos, cuadro 13).

1. No obstante que las cinco regiones abarcan una quinta parte del territorio estatal, en su superficie se distribuye cerca de la mitad de los habitantes del

⁸ INEGI (2005 b); INTERINFO (2009).

⁹ Los sectores y productos que generan 63.0% del desequilibrio comercial, son: 1) químico-farmacéutico; 2) maquinaria y refacciones; 3) plásticos; 4) productos agrícolas; 5) equipos eléctricos; 6) industria automotriz y autopartes; 7) aceros; y 8) equipos electrodomésticos.



Estado de México, por lo que son las zonas que mayor provecho obtendrán del bono demográfico. Sin embargo, para aumentar su competitividad en términos de capital humano deberán enfrentar los problemas de analfabetismo y completar los estudios de primaria para la población mayor de quince años, ya que participan con más de dos tercios en el primer concepto y casi 40% en el segundo. La ventaja es que el problema de analfabetismo está focalizado en las regiones de Ecatepec y Toluca (ambas con más de una quinta parte del total), y, fuera de este grupo, en la de Atlacomulco, que tiene 16.81 por ciento.

- En términos de oportunidades, las cinco regiones reúnen 60.23% de la población que vive en condiciones de muy baja marginación, equivalentes a 6.3 millones de personas; en tanto, que 355 mil (18.36% del total) se encuentran en el concepto de baja marginación.

Con la suma de los dos conceptos, las cinco regiones incorporan casi la mitad de la población estatal que tiene acceso a un buen nivel de servicios de educación, vivienda e ingreso.

- La densidad regional es 3.7 veces mayor al promedio estatal, aunque en forma particular la de Tlalnepantla es diez veces superior.

2. En el ámbito laboral, el impacto de las cinco regiones es el siguiente:

- El ingreso per cápita está 72.22% arriba de la media; no obstante hay fuertes contrastes, ya que mientras Ecatepec está 27% abajo de ese promedio, el de Cuautitlán Izcalli es 2.5 veces mayor, ya que es la región con menor número de habitantes.
- En lo que respecta a las remuneraciones, acumulan más de tres cuartas partes, y las remuneraciones medias al personal ocupado son superiores en 8.65% en relación al promedio.
- Los salarios de los trabajadores cotizantes son mayores en 2.94% respecto al promedio. Los mejores salarios se pagan en las regiones de Naucalpan (240.12 pesos diarios), Tlalnepantla (234.87) y Toluca (231.61). Cabe mencionar que el salario medio nacional de cotización para 2008 fue de 220.28 pesos diarios.
- En cuanto al personal ocupado las regiones señaladas centralizan cerca de dos terceras partes del total, así como 70.61% de los trabajadores cotizantes en el IMSS y 73.26% de la masa salarial. Tlalnepantla lidera en personal ocupado con 15.62%, mientras Naucalpan en trabajadores cotizantes con 17.53%, y en la masa salarial con 18.93 por ciento.



- Finalmente, las cinco regiones tienen 67.19% de los patrones registrados en el IMSS, de los cuales Tlalnepantla participa con casi 17 puntos.

3. En el ámbito económico, las cinco regiones tienen también fuerte impacto:

- Poseen la mitad de las unidades productivas de la entidad.
- Generan 74% de la producción bruta censal, del consumo intermedio y del valor agregado. Su grado de integración productiva es menor al promedio estatal: 43.7% y 44.2%, respectivamente, lo que hace pertinente la definición de políticas orientadas al desarrollo de proveedores, la sustitución de importaciones y la atracción de inversiones, particularmente en las regiones de Cuautitlán Izcalli (que tiene 38.92% de integración) y Ecatepec (39.55 por ciento).
- Aportan 82.30% de la formación bruta de capital, en donde la región de Toluca tiene por sí misma más de una tercera parte del total.
- En infraestructura industrial gozan de 58 parques. En Tlalnepantla hay 18 y 17 en Cuautitlán Izcalli. Fuera de este grupo rivalizan Lerma y Tultitlán, con 9 desarrollos industriales cada una.
- La productividad por trabajador es 8.72% mayor al promedio. Sobresalen Lerma con 103 mil pesos por encima de la media (302 mil 359), Cuautitlán Izcalli con 89 mil pesos, y Toluca con 25 mil pesos.

4. En el sector externo, las cinco regiones marcan la pauta del intercambio comercial del estado:

- Producen casi dos terceras partes de las exportaciones. Tlalnepantla, tiene la mayor contribución, con 18.45% del total; sin embargo, no rivaliza con la región de Lerma, que genera una quinta parte de las ventas al exterior.
- Asimismo, realiza 71.63% de las importaciones, de las cuales Naucalpan participa con 27.18 puntos, y Tlalnepantla con 22.66; por lo que ambas suman la mitad de las compras externas.
- Más de tres cuartas partes del déficit comercial se genera aquí. Naucalpan tiene 38.56 puntos y Tlalnepantla 26.07 puntos, por lo que las políticas de sustitución de importaciones y proveeduría se deben focalizar en estas regiones.

IV.2. La concentración del desarrollo en los municipios

Como ya observamos, las cinco regiones tienen fuerte influencia en la estructura económica y social del Estado de México, la cual se profundiza si consideramos que los municipios que encabezan a cada zona son los que definen el comportamiento global. Los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y Toluca participan, en la mayoría de los conceptos analizados, en un rango que va del 30 al 75 por ciento (Anexos, cuadro 14).

1. En el ámbito territorial y demográfico, con 4.2% del espacio y 30.9% de la población, los cinco municipios poseen:

- Cerca de un tercio de la población en edad de trabajar.
- 42.7% de la población que vive en condiciones de *muy baja* marginación, que equivale a 4.4 millones de personas.
- Su densidad de población es 8.9 veces mayor al promedio estatal.

2. En el ámbito laboral y social:

- El ingreso per cápita es 2.4 veces superior a la media.
- Acumulan 61.5% de las remuneraciones, y las remuneraciones medias a los trabajadores son superiores en 19.83% al promedio.
- Los salarios de los trabajadores cotizantes son mayores al promedio en 5.8 por ciento.
- Tienen 51.5% del personal ocupado, 57.4% de los trabajadores cotizantes en el IMSS y 61.3% de la masa salarial.
- Asimismo tienen 51.8% de los patrones registrados en el IMSS.

3. En lo económico, tienen:

- Más de un tercio de los establecimientos.
- 62.6% de la producción bruta censal, 63.9% del consumo intermedio y 64.8% del valor agregado. El grado de integración de la estructura



productiva es menor al promedio estatal: 43.1% contra 44.2%, por lo que una política de proveeduría, sustitución de importaciones y la atracción de inversiones se deberá orientar a los municipios que presentan en mayor medida este problema, especialmente Cuautitlán Izcalli (36.9% de integración), Ecatepec (39.8%) y Toluca (43.5 por ciento).

- Comparten casi tres cuartas partes de la formación bruta de capital y la mitad de la infraestructura industrial.
- La productividad es 14.8% mayor respecto a la media.

4. En el sector externo, producen 57.4% de las exportaciones, 64.5% de las importaciones y 70.4% del déficit comercial. Para las políticas de sustitución de importaciones se deben priorizar los municipios de Naucalpan, que origina alrededor de un tercio del desequilibrio, y Tlalnepantla, que participa con una cuarta parte más.

Si abrimos el panorama más allá de estos cinco municipios, el escenario para el Estado de México no es alentador, ya que se muestra con crudeza la centralización de la riqueza en 17 municipios, los cuales en su mayoría pertenecen a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y al Valle de Toluca (Anexos, cuadro 15).

De acuerdo con la información censal los 17 municipios aportan 86.73% del valor agregado; los 108 restantes contribuyen 13.27%. En promedio cada uno de éstos participa con 0.12%. La característica de los 17 municipios es que por lo menos produjeron 1% del valor total.

La concentración es mayor si consideramos que los tres municipios que tienen dos dígitos de participación en la producción (Tlalnepantla, Toluca y Naucalpan), sumaron 47.50% del valor agregado.

De los 17 municipios, la MR Oriente es la que lleva el mayor peso económico, ya que tiene 14 de ellos, los cuales contribuyeron con más de tres cuartas partes del valor agregado estatal.

La zona Centro Toluca tiene dos municipios, aportando 22.77% del valor agregado total. La MR Norte (Atlacomulco) participa con 1.73 por ciento. En la producción manufacturera el panorama es similar, porque 16 municipios realizan por lo menos 1% del valor agregado (Anexos, cuadro 16). Este conjunto suma 89.35% de valor total. Si se considera sólo aquellos municipios que tienen una contribución superior a 10%, encontramos que



únicamente cuatro reúnen este atributo: Toluca, Tlalnepantla, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli. La suma del valor de la producción manufacturera de los cuatro es de 55% del total.

Por macro regiones, la Oriente (con 11 municipios) absorbe 61.74% del valor manufacturero; mientras la Centro Toluca, con cuatro municipios, se ubica en la segunda posición al producir una quinta parte. La Norte (Atlacomulco) es tercera con 2.58 por ciento.

V. DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL EN LAS ZONAS DE MAYOR REZAGO

No obstante que las necesidades de desarrollo son distintas para las regiones del Estado de México, para todas es necesario potenciar el crecimiento económico como forma de generar un círculo virtuoso en el que el empleo sea un sustento para satisfacer, por un lado, la demanda y el bienestar de las familias y, por otro, impulsar la inversión y la generación de bienes y servicios.

El nuevo equilibrio regional reclama la búsqueda de mecanismos alternos que apoyen el financiamiento de las actividades productivas, impulsen el desarrollo social e igualen las oportunidades para reducir las inequidades de sus habitantes; hacer sustentable el desarrollo económico, recuperar la seguridad pública, y fortalecer la gobernabilidad.

Dada la complejidad de los problemas de los municipios que se encuentran relativamente al margen del desarrollo económico estatal, es prioritario enfocar los recursos escasos en aquellas zonas que presentan las menores oportunidades de bienestar social.

Desde este punto de vista, la prioridad de la política pública (educativa, laboral, económica y social) para impulsar el desarrollo equilibrado y equitativo regional debe concentrarse en los 26 municipios catalogados de alta marginación (Anexos, cuadro 17).

De estos 26 municipios, 11 se localizan en la MR Sur, y de ellos 8 en la Región VI Ixtapan de la Sal (Coatepec Harinas, San Simón de Guerrero, Almoloya de Alquisiras, Texcatitlán, Temascaltepec, Zumpahuacán, Zacualpan y Sultepec), y 3 más en la Región X Tejupilco (Luvianos, Amatepec y Tlatlaya).

Siete más están en la MR Norte, en la Región II Atlacomulco (Jiquipilco, Chapa de Mota, Aculco, Acambay, Morelos, San Felipe del Progreso y San José del Rincón). Seis más están en la MR Poniente, Región XV Valle de Bravo (Otzoloapan, Ixtapan del Oro, Amanalco, Villa de Allende, Donato Guerra y Villa Victoria); uno en la MR Centro, Región VII Lerma que es Temoaya, y otro más en la MR Oriente, en la Región IV Cuautitlán Izcalli, que es Villa del Carbón (véase anexos, cuadro 5).

Veinticuatro de estos 26 municipios se localizan en las macro regiones con el menor ingreso per cápita de la entidad; la MR Norte tiene un ingreso per cápita que es apenas la quinta parte del ingreso per cápita de la MR Centro (la MR con el ingreso per cápita más alto de todo el Estado de México). La MR Poniente tiene un nivel de ingreso per cápita que es casi 18 veces inferior al de la MR Centro, y la MR Sur con un nivel 22 veces más bajo que la ya referida MR Centro (véase anexos, cuadro 6).

En estos 26 municipios de alta marginación reside casi un millón de personas que representan poco menos del 7% de la población de la entidad, a los que tendría que dirigirse la política pública que se diseña para promover su bienestar y para que en el menor plazo posible superen la condición de marginación en la que se encuentran.

Una característica típica de la población de estos municipios, además de su condición mayoritariamente rural, es la dispersión de los asentamientos humanos, ya que la densidad promedio de los 26 municipios es de 116 habitantes por kilómetro cuadrado, muy por debajo de la estatal que es de 660, y mucho menor que la de los municipios conurbados a la capital del estado o a la capital del país, en donde la densidad demográfica rebasa los 15 mil habitantes (INEGI 2009b).

Un primer reto de la política pública hacia estos municipios tiene que ver con la intervención estatal en materia de educación y la formación de capital humano, específicamente con la atención a los altos índices de analfabetismo y rezago educativo.

En el primer caso, los índices rondan en 19% en promedio para los 26 municipios, pero en algunos casos como Tlatlaya, Sultepec y Luvianos llegan a 25% de la población mayor de 15 años. De igual forma, el rezago educativo que se manifiesta a través de los índices de población mayor de 15 años sin primaria completa rebasa 40% en promedio para estos municipios, pero en algunos, como en Donato Guerra o San José del Rincón, está por arriba del 50 por ciento.



Desde el punto de vista de los asentamientos humanos, en el Estado de México se ha ido conformando un sistema urbano con ciudades de tamaño medio en todas las macro regiones que enfrentan serios problemas de crecimiento y desorden, especialmente en sus periferias que crecen a tasas arriba del promedio nacional. Cercanos a estos centros urbanos, se encuentran una serie de municipios con alta marginación con una inmensa cantidad de pequeños centros de población dispersos y generalmente desestructurados, lo que exige de una política de ordenamiento territorial, que permita definir dónde y en qué magnitudes promover y establecer nuevas inversiones en infraestructura productiva y de apoyo a la producción y el empleo.

Las tendencias son claramente hacia la concentración de población en las grandes áreas urbanas y en menor medida en las de tamaño medio, según la oferta de más oportunidades de empleo, así como de educación, como variables principales que permiten mejores niveles de vida de la población. Es sintomático observar que a los tres bloques de municipios marginados que territorialmente se pueden identificar en la entidad corresponde uno de estos centros urbanos de tamaño medio y de mayor desarrollo relativo. Por ejemplo, entre el bloque de 7 municipios de alta marginación de la MR Norte se localiza la ciudad de Atlacomulco, como centro urbano de desarrollo medio y con un creciente sector industrial (8º lugar con 2.58% de la producción estatal, véase anexos, cuadro 16).

Un segundo bloque corresponde a los 6 municipios de alta marginación localizados en la MR Poniente que prácticamente arrojan al municipio de Valle de Bravo, cuya cabecera municipal puede considerarse como un centro urbano con mayor desarrollo y en donde el turismo es la actividad económica preponderante.

Finalmente, el tercer bloque está constituido con los 11 municipios de alta marginación localizados en la Macro Región Sur y que guardan con respecto a Ixtapan de la Sal o Tonatico, la misma relación señalada para los dos bloques anteriores.

Lo anterior implica no sólo concentración de población en el centro urbano de mayor desarrollo del territorio, sino también concentración de actividades económicas, equipamiento, infraestructura, bienes y servicios que atienden de algún modo las necesidades de la población no sólo de esos municipios cabecera, sino a la de los municipios vecinos, ubicándose como polos de desarrollo al interior de la Macro Región y ejerciendo cierta influencia sobre los municipios contiguos o colindantes. Sin embargo, se trata de un grado de influencia insuficiente que no llega a impactar en el desarrollo

regional y que en el mejor de los casos sólo se expresa en la posibilidad para algunas poblaciones de comercializar los productos pecuarios, agrícolas o artesanales que se producen en las comunidades dispersas y alejadas de las cabeceras municipales representadas en estos centros urbanos de mayor desarrollo. Es por eso que en la estadística el comercio al por menor y las actividades agropecuarias aparecen como las actividades económicas predominantes en la mayoría de los 26 municipios.

En efecto, en términos generales se trata de municipios en los que predomina la agricultura de temporal, de subsistencia que produce básicamente para el autoconsumo con escasos márgenes de comercialización. El maíz es el cultivo principal, que cubre buena parte de las necesidades alimentarias de los productores agrícolas, pero en algunas zonas, en donde la vocación productiva lo permite, se cultivan hortalizas y frutales. Se trata de pequeñas parcelas ejidales de 2 a 5 hectáreas, generalmente erosionadas y en las que se ha perdido la calidad de los suelos. Los productores no disponen de crédito, ni de fertilizantes, lo que en buena medida explica la baja productividad de la tierra y su escaso valor de mercado.

La actividad pecuaria es complementaria a la producción y al ingreso agrícola que dejan las buenas cosechas, particularmente como una práctica de traspasío. Así, los productos excedentes de ambas actividades se comercializan en los mercados de las cabeceras municipales.

En algunos otros municipios, en especial de la MR Poniente, aprovechando las características y la vocación de los suelos, se desarrollan actividades de tipo turístico (turismo ecológico), particularmente en las zonas de bosque, en las que la acuicultura (cultivo de especies como la tilapia, trucha y charal) no ha podido desarrollarse a pesar de su potencial.

Se trata, en suma, de tierra descapitalizada –cualquiera que sea su vocación productiva– que no representa un activo de significación para sus propietarios, localizada además en vastas áreas sin infraestructura, y escasas vías de comunicación y transporte.

En estas condiciones, para la gran mayoría de los productores de estos municipios las actividades relacionadas con el campo han dejado de tener atractivo, particularmente para los jóvenes que emigran a las ciudades o a los Estados Unidos de América. El proceso de descapitalización del campo mexiquense, sin ser privativo de él, se acompaña de su abandono por parte de los que pudieran haber sido sus beneficiarios bajo circunstancias distintas. En él mayoritariamente permanecen los viejos ejidatarios y campesinos



beneficiarios del reparto agrario de los años de la posrevolución y otro segmento de población más joven que encuentra en el trabajo rural, no agrícola, una alternativa de empleo e ingreso para la subsistencia.

La precariedad de capital humano, inversiones productivas e infraestructura, entre otros recursos, evidencia la magnitud de los problemas a enfrentar en estos municipios:

- La baja productividad del personal ocupado, que es 26.4% menor al promedio estatal.
- La menor participación en la generación de valor agregado (0.43%), que propicia, a la vez, que el ingreso per cápita anual sea 20 veces inferior al del estado (2003).
- Salario insuficiente para cubrir las necesidades básicas, ya que 58.2% de la población ocupada percibe menos de dos salarios, porcentaje mayor al promedio estatal de 41.1 por ciento.
- Las remuneraciones a los trabajadores son 2.1 veces menores (2003).
- Altos niveles de desempleo e informalidad. En el estado, el promedio de personas en edad de trabajar que son contratadas es de 13, mientras que en estas circunscripciones es solamente de cuatro. Asimismo, por cada cien trabajadores registrados en el IMSS, sólo la mitad de uno se da en estos municipios.
- Los salarios medios de cotización son 1.6 veces inferiores a los que se perciben en otras zonas (2008).

Estos factores constituyen una barrera al crecimiento económico y a la potencialidad productiva municipal, porque están asociados a una demanda doméstica incapaz de impulsar la inversión y la producción de bienes y la prestación de servicios, que al mismo tiempo impiden la creación de empleos y mejores niveles de ingreso y bienestar. El reto es quebrar este círculo nocivo a través de la identificación de las vocaciones productivas reales y de aquellas actividades que son potencialmente atractivas para la inversión.

Evidentemente, los problemas económicos de estos 26 municipios son distintos a los que tienen mayor complejidad en sus estructuras productivas, ya que por ser economías de subsistencia y preponderantes en la comercialización de artículos de consumo básico, presentan un mayor grado



de integración en las cadenas de valor, que alcanza 64.3%; porcentaje que no es despreciable si consideramos que el promedio estatal es de 44.2 por ciento. Sin embargo, esta situación puede ser engañosa, porque el peso productivo y el grado de diversificación son escasos.

En el mismo sentido, la escasa vinculación que tienen con los canales de distribución internacional propicia que el déficit comercial sea moderado (0.8% del total). El municipio de Morelos concentra 98% del desequilibrio a través de la importación de plásticos, por lo que puede ser sujeto de una política dirigida a la sustitución de importaciones, mediante la proveeduría nacional y la promoción de inversiones.

V.1. Políticas públicas para los municipios de alta marginación

El desarrollo económico de los municipios con alta marginación debe fundamentarse en la promoción de inversiones como motor del crecimiento económico y el bienestar social.

Para complementar las inversiones privadas y estatales, se debe recurrir a los programas que ofrece el gobierno federal para impulsar proyectos productivos, como es el de *Empleo en zonas de alta marginación*. Este esquema promueve la formalidad de las actividades productivas a través del registro en el IMSS de los trabajadores y los patrones, permite el acceso a la seguridad social para la familia y el derecho al INFONAVIT, entre otras prestaciones.

Se proponen algunos criterios para encausar las inversiones en los municipios de alta marginación.

A corto plazo:

- Considerar las vocaciones productivas reales, que se determinaron estadísticamente (Anexos, cuadro 17), para potencializar inversiones en actividades vinculadas a la manufactura. El *comercio al por menor* es solamente una actividad preponderante y necesaria para hacer accesible bienes básicos. Una alternativa funcional sería fomentar el desarrollo regional y municipal mediante la producción de consumo local.
- Promover el uso de tecnologías intermedias o apropiadas a las regiones y los municipios, que sean lo suficientemente baratas para ser accesibles a la



economía local, que al mismo tiempo que propicien la modernización y la innovación de la estructura productiva, eviten el desplazamiento de mano de obra. Incluye el uso de métodos sencillos de producción, la explotación de materiales locales y el estímulo del consumo local.

- Las inversiones deben ser intensivas en mano de obra, mientras se establecen las políticas encaminadas al desarrollo del capital humano. Para ello, se pueden 'implantar' actividades que no son propias de la región y de los municipios, pero que pueden ser promotoras de encadenamientos y complementación productivos, como es el caso de la industria textil y de la confección.

Se requiere de forma empírica (investigación de campo) establecer las vocaciones potenciales de los municipios. La presente investigación sólo es el principio. En este sentido, habrá que valorar las posibilidades de que las actividades *culturales* y *turísticas* puedan ser promocionadas en las zonas de alta marginación.

A mediano y largo plazos:

- Promover proyectos de desarrollo regional basados en agrupamientos industriales y la construcción de infraestructura básica, como carreteras, puentes, embalses, presas y desarrollo de transporte colectivo.
- Considerar la redistribución de los ingresos fiscales a favor de las zonas de menor crecimiento y altamente marginadas.
- Activar nuevos polos de desarrollo en base a la innovación, con políticas de ordenamiento territorial, que compaginen productividad y desarrollo social.
- Llevar centros de educación técnica a las regiones con mayor atraso para formar capital humano que potencialice la productividad municipal y regional, en concordancia con los proyectos productivos a desarrollar.
- Reestructurar los sistemas de educación secundaria y media orientándolos a la formación de cuadros técnicos especializados, alineados a las necesidades de la estructura y vocaciones productivas, apuntalados por dos estrategias: la modernización del equipamiento de escuelas, y la incorporación de especialidades técnico-profesionales.
- Establecer fondos de compensación con recursos públicos y privados para el desarrollo de proyectos de alto impacto productivo y desarrollo tecnológico, que promueva la atracción y formación de profesionistas a



nivel técnico y especializado en estas regiones; así como el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del COMECYT.

En suma, propiciar el desarrollo económico con inversiones en escala ascendente en tecnología e innovación, al mismo tiempo que se favorece el empleo con mejores remuneraciones, el consumo y el bienestar familiar. Es decir, amalgamar competitividad, crecimiento económico y desarrollo social en estas regiones y municipios.

CONCLUSIONES

Ante la alta concentración de recursos en las macro regiones Oriente y Centro, además del predominio de cinco regiones y de los municipios que las encabezan (Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y Toluca), es válido preguntarse ¿son viables económica y socialmente aquellas zonas, regiones y municipios que participan en forma marginal en la generación de la riqueza del Estado de México y en la atracción de inversiones?

La respuesta es sí, porque cada nivel genera actividades productivas que de manera particular satisfacen las necesidades de su población. De acuerdo al grado de satisfacción, los municipios son calificados por el índice de marginación.

El problema, por lo tanto, no deriva de la participación en cada uno de los conceptos analizados, sino de la capacidad para promover las actividades productivas acorde a su vocación real y el potencial productivo, en el que las actividades basadas en la manufactura se conviertan en el motor del desarrollo local. Cualquier inversión de monto importante puede generar y definir la vocación productiva municipal.

El diseño de políticas públicas debe tener una orientación promotora del desarrollo económico basado en la inversión, antes que en una orientación asistencialista.

Las políticas deben propiciar el desarrollo del capital humano, para generar las habilidades y capacidades técnicas para el desempeño de actividades productivas, que deberán ser el soporte, al mismo tiempo, para mejorar el ingreso y el bienestar de las familias.



REFERENCIAS

Bibliografía

- Aramayo E., Rafael (2008), *Nociones para la planificación del desarrollo económico local*, CEBEM-Comisión Europea, Bolivia.
- Asuad Sanén, Normand E. (2001), *Economía regional y urbana*. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Colegio de Puebla-Asociación de Exalumnos de Economía UNAM.
- Basave Kunhardt, Jorge y Miguel Ángel Rivera Ríos, Coordinadores (2009), *Globalización, conocimiento y desarrollo*. Teoría y estrategias de desarrollo en el contexto del cambio histórico mundial, Tomo II, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México.
- Calva, Jose Luis, coordinador (2007), *Políticas de desarrollo regional*. Agenda para el desarrollo, volumen 13, UNAM-Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados LX Legislatura, México.
- Celis Mestre, Francisco (1988), *Análisis regional*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL (2009), *Economía y territorio en América Latina y el Caribe. Desigualdades y políticas*, Libros de la CEPAL, Núm. 99, Santiago, Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007), *Conferencia internacional: Gobernabilidad para la competitividad de América Latina*, CEPAL-PNUD, 4 y 5 de junio.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2009), *Sistema Nacional de Investigadores por área de la ciencia y entidad federativa*, en Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno, México.
- Cuervo González, Luis Mauricio (2003a), *Evolución reciente de las disparidades económicas territoriales en América Latina: estado del arte, recomendaciones de política y perspectivas de investigación*, Serie Gestión Pública, CEPAL-Naciones Unidas, Santiago, Chile.
- Cuervo González, Luis Mauricio (2003b), *Pensar el territorio: los conceptos de ciudad-global y región en sus orígenes y evolución*, Serie Gestión Pública, CEPAL-Naciones Unidas, Santiago, Chile.
- Dussel Peters, Enrique, Michael Piore y Clemente Ruiz Durán (1997), *Pensar globalmente y actuar regionalmente. Hacia un nuevo paradigma industrial para el Siglo XXI*, UNAM-Fundación Friedrich Ebert-Editorial JUS, México.
- Elizalde Hevia, Antonio (2003), *Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local*, Serie Gestión Pública Núm. 29, ILPES-CEPAL-Naciones Unidas, Santiago, Chile.





- Florida, Richard (2009), *Las ciudades creativas*. Editorial Paidós Ibérica, España.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2009a), *Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo*. Comunicado núm. 028, Aguascalientes, México, 13 de febrero.
- _____ (2009b), *Anuario estadístico de México 2009*, Tomo I y II. Aguascalientes, México.
- _____ (2009c), *Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM)*, Producto interno bruto por entidad federativa, 2003-2007, Base 2003, México.
- _____ (2005a), *Sistema automatizado de información censal SAIC 5.0*, INEGI, Aguascalientes, México.
- _____ (2005b), *Censos económicos 2004. Resultados generales*, INEGI, Aguascalientes, México.
- INTERINFO (2009), *Comercio exterior de México*, Nuevo León, México.
- Isard, Walter (1986), *Location and space-economy*, The MIT Press, Massachusetts, USA.
- Lira, Luis y Bolívar Quiroga (2009), *Técnicas de análisis regional*, Serie Manuales 59, ILPES-CEPAL-Naciones Unidas, Santiago, Chile.
- Moncayo Jiménez, Edgard (2001), *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial*, Serie Gestión Pública Núm. 13, ILPES-CEPAL- Naciones Unidas, Santiago, Chile.
- Moncayo Jiménez, Edgard (2002), *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización*, Serie Gestión Pública Núm. 27, ILPES-CEPAL- Naciones Unidas, Santiago, Chile.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2009a). *Estudios de la OCDE de innovación regional*. 15 estados mexicanos, traducción María del Carmen Navarrete y Laura Milena, OCDE, México.
- Pérez Ramírez, Bartolomé y Emilio Carlos Carrillo Benito (2000), *Desarrollo local: manual de uso*, ESIC-Federación Andaluza de Municipios y Provincias, España.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007), Conferencia internacional: Gobernabilidad para la competitividad de América Latina. Marco Conceptual. México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2002), *Informe sobre Desarrollo Humano*, PNUD, Perú.
- Rubí Salazar, José Adán (2007), *Competitividad: Base para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas*, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, Colección Mayor Administración Pública, Toluca, México.
- Saravia, Pablo y Fernando Camargo (2010), *Vocación productiva y potencialidad regional y municipal en el Estado de México*, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario (en revisión).
- Secretaría de Programación y Presupuesto (1981), *El ABC de las Cuentas Nacionales*, México.

- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (s/f), *Glosario de términos económico - laboral*, México.
- Ramírez Treviño, Yolanda y Fernando Camargo Pérez (2009), *El Estado de México ante los retos de la globalización: comercio exterior e inversión extranjera directa*, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, Colección Mayor Administración Pública, Número 11, Toluca, México (en prensa).
- Real Academia Española (1994), *Diccionario de la lengua española*, Volumen II, Espasa Calpe, vigésima primera edición, España.
- Rodríguez y Rodríguez, Salvador, Margarita Camarena Luhrs y Jorge Serrano Moreno, coordinadores (1998), *El desarrollo regional en México*. Antecedentes y perspectivas, Colección La Región Hoy, UNAM-AMECIDER, México.
- Rózga, Rizard (2000), "Alternativas teóricas y metodológicas para el análisis regional. Nuevos campos del análisis regional en los ochenta y noventa", en Rodríguez, S. et al., *Desarrollo regional de México. Antecedentes y perspectivas*, colección: la región hoy, Universidad Autónoma de Querétaro-AMECIDER-IIES-UNAM, México.
- Torres Torres, Felipe (2009), *Técnicas para el análisis regional*. Desarrollo y aplicaciones, Editorial Trillas, México.

Hemerografía

- Coordinación de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México (2008), "Identificación de localidades objetivo para el Programa de Impulso al Empleo en Zonas Metropolitanas del Estado de México", SEDECO-GEM, Toluca, México.
- Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México y Coordinación de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México (2009), "Desarrollos Industriales", FIDEPAR-SEDECO-GEM, Toluca, México.
- Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral (1999), "Nomenclator de localidades del Estado de México". IGCEM, Gobierno del Estado de México, Toluca, México.
- Palacios L., Juan José (1983), El concepto de región. La dimensión espacial de los procesos sociales, *Revista Interamericana de Planificación*, Núm. 66, 56-58.
- Regional Centro del Instituto Mexicano del Seguro Social (2007-2009), Cifras de asegurados y patrones permanentes de las Delegaciones Oriente y Poniente, IMSS, Toluca, México.





Sitios electrónicos

- Consejo Nacional de Población (2009), Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2005-2050, México, disponible en línea en: http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=36&Itemid=234 (Fecha de consulta: agosto de 2010).
- _____ (2007a), Índices de marginación 2005. Municipales y estatales., México, disponible en línea en: http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=126&Itemid=204 (Fecha de consulta: agosto de 2010).
- _____ (2007b), Índice de marginación a nivel localidad 2005, disponible en línea en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indice2005xloc.htm> (Fecha de consulta: agosto de 2010).
- _____ (2001), Índice de marginación 2000, México, disponible en línea en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indices> (Fecha de consulta: agosto de 2010).
- Consejo Nacional de Población, El Colegio de México e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2008a), Indicadores demográficos básicos, 1990- 2030, México, disponible en línea en: <http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com> (Fecha de consulta: agosto de 2010).
- _____ (2008b), Proyecciones de la población de México, 2005-2050. México, disponible en línea en: http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view (Fecha de consulta: agosto de 2010).
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (2006), Programas de desarrollo regional, 2006-2011, COPLADEM-GEM, disponible en línea en: <http://www.edomex.gob.mx/copladem/programas/programsreg> (Fecha de consulta: agosto de 2010).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2009b), Estudio económico de México, OCDE, disponible en línea en: <http://www.oecd.org/dataoecd/20/56/43432988.pdf> (Fecha de consulta: agosto de 2010).
- Rionda Ramírez, Jorge I. (2006), Teorías de la región, Edición electrónica gratuita. Texto completo, disponible en línea en: www.eumed.net/libros/2006a/ (Fecha de consulta: agosto de 2010).
- Secretaría de Economía (2009), Empleo en zonas marginadas, México, disponible en línea en: <http://www.economia.gob.mx/?P=7702> (Fecha de consulta: agosto de 2010).
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2009), 'Medidas Tributarias, de ejercicio presupuestal y financiamiento para el desarrollo', SHCP, disponible en línea en: http://www.hacienda.gob.mx/SALAPRENSA/doc_comunicados_prensa (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2010).
- Universidad Autónoma del Estado de México (2008), Estrategias de empleo con un enfoque regional para el Estado de México, UAEM, disponible en línea en: <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/trabajo> (Fecha de consulta: agosto de 2010).

ANEXOS





Cuadro 1.
Estado de México. Organización por Macro Regiones, Regiones y municipios

Macro Región	Regiones	Núm. de Municipios	Municipios Integrantes
I. Centro Toluca	VII Lerma	10	Atizapán, Capulhuac, Lerma, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco, Temoaya, Tianguistenco, Xalatlaco y Xonacatlán
	XIII Toluca	12	Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Texcalyacac, Toluca y Zinacantepec
	2	22	
II. Norte	II Atlacomulco	16	Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan
	1	16	
III. Oriente	I Amecameca	13	Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco Solidaridad
	III Chimalhuacán	4	Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca y La Paz
	IV Cuautitlán Izcalli	5	Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepetzotlán y Villa del Carbón
	V Ecatepec	9	Acolman, Axapusco, Ecatepec de Morelos, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa y Teotihuacán
	VIII Naucalpan	5	Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Naucalpan de Juárez y Nicolás Romero

Cuadro 1. (Continúa...)
Estado de México. Organización por Macro Regiones, Regiones y municipios

Macro Región	Regiones	Núm. de Municipios	Municipios Integrantes
III. Oriente	IX Nezahualcóyotl	1	Nezahualcóyotl
	XI Texcoco	7	Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Texcoco y Tezoyuca
	XII Tlalnepantla	2	Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla de Baz
	XIV Tultitlán	6	Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultepec y Tultitlán
	XVI Zumpango	7	Apaxco, Hueyponxtla, Jaltenco, Nextlalpan, Tequixquiac, Tonanitla y Zumpango
	10	59	
IV. Sur	VI Ixtapan de la Sal	15	Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, San Simón de Guerrero, Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo, Texcaltitlán, Tonatico, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán
	X Tejupilco	4	Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya
	2	19	
V. Poniente	XV Valle de Bravo	9	Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, Santo Tomás, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria y Zacazonapan
	1	9	
Total: 5	16	125	

Fuente: COPLADEM (2006). Programas de desarrollo regional, 2006-2011.





Cuadro 2.
Principales indicadores de las Macro Regiones dominantes del Estado de México

Concepto	Total	Participación %		
		Oriente	Centro	Subtotal
I. TERRITORIO Y POBLACIÓN				
Territorio	22 193	28.37	12.03	40.40
Población (2008)	14 638 436	74.65	13.94	88.60
Densidad de población (2008)*	660	1 736	764	1 447
Población (2005)	14 007 495	74.69	13.69	88.38
Población analfabeta de 15 años o más	745 668	52.52	16.49	69.01
Población sin primaria completa de 15 años o más	2 274 679	61.00	14.71	75.71
Población en edad de trabajar (2008)	9 778 887	76.24	13.77	90.01
Población según grado de marginación social (2005)	14 007 495			
Muy bajo	10 388 276	87.88	12.12	100.00
Bajo	1 930 661	64.98	20.03	85.01
Medio	763 701	5.10	25.37	30.47
Alto	924 857	4.28	8.40	12.68
II. SOCIAL Y LABORAL				
Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (2009)	96	63.00	33.00	96.00
Ingreso per cápita (pesos, 2003)	37 319	35 766	70 851	41 142
Personal ocupado (2003)	1 232 353	75.85	18.66	94.51
Remuneraciones totales (miles de pesos, 2003)	62 255 550	74.38	23.17	97.55
Remuneraciones medias (pesos, 2003)*	83 548	81 602	95 663	84 554
Trabajadores cotizantes en el IMSS (2008)	1 146 635	75.03	21.24	96.27
Masa salarial diaria (pesos, 2008)	254 984 971	74.73	22.32	97.04
Salario medio diario de cotización (pesos, 2008)*	222.38	221.48	233.62	224.16
Patrones registrados en el IMSS (2008)	54 625	77.84	18.11	95.94

Cuadro 2. (Continúa...)
Principales indicadores de las Macro Regiones dominantes del Estado de México

Concepto	Total	Participación %		
		Oriente	Centro	Subtotal
III. ECONOMÍA				
Establecimientos (2003)	264 441	76.30	16.28	92.59
Producción bruta (miles de pesos, 2003)	509 454 647	71.46	25.62	97.07
Consumo Intermedio (CI) (miles de pesos, 2003)	284 153 588	71.43	25.96	97.39
Valor Agregado (VA) (miles de pesos, 2003)	225 301 059	71.49	25.18	96.67
Grado de Integración Productiva (VA/PB) (2003)	44.22	44.24	43.47	44.04
Productividad (pesos, 2003)*	302 359	283 832	376 251	303 234
Formación bruta de capital (miles de pesos, 2003)	13 951 626	62.60	33.79	96.39
Parques y zonas industriales (2009)	87	68.97	24.14	93.10
IV. COMERCIO EXTERIOR (millones de dólares, promedio 2003-2008)				
Exportaciones	7 503	62.18	30.20	92.39
Importaciones	16 482	73.20	23.51	96.71
Balanza Comercial	- 8 978	81.98	18.11	100.09

* Valores absolutos



Cuadro 3.

Estado de México. Población en edad de trabajar a mitad del año por Macro Regiones y Regiones, 2005-2008

Macro Región / Región	2005	2006	2007	2008
I. Centro Toluca	1 239 135	1 274 810	1 310 796	1 346 522
VII Lerma	336 192	345 741	355 824	365 865
XIII Toluca	902 943	929 069	954 972	980 657
II. Norte	489 865	498 932	508 158	517 168
II Atlacomulco	489 865	498 932	508 158	517 168
III. Oriente	7 012 909	7 169 355	7 313 973	7 455 789
I Amecameca	519 907	532 885	545 482	557 819
III Chimalhuacán	860 235	905 438	950 211	994 943
IV Cuautitlán Izcalli	482 648	497 887	512 030	525 984
IX Nezahualcóyotl	788 045	780 849	772 320	763 459
V Ecatepec	1 445 758	1 482 930	1 517 299	1 551 036
VIII Naucalpan	961 135	972 635	982 133	991 173
XI Texcoco	228 853	234 573	240 244	245 844
XII Tlalnepantla	812 698	814 059	812 961	811 379
XIV Tultitlán	736 689	764 518	790 826	816 780
XVI Zumpango	176 941	183 581	190 467	197 372
IV. Sur	306 626	309 478	311 045	312 398
VI Ixtapan de la Sal	223 984	226 548	228 203	229 709
X Tejupilco	82 642	82 930	82 842	82 689
V. Poniente	140 448	142 581	144 839	147 010
XV Valle de Bravo	140 448	142 581	144 839	147 010
Total	9 188 983	9 395 156	9 588 811	9 778 887

* MR Oriente, **MR Centro Toluca, ***MR Norte

Las sumas no coinciden por el redondeo

Fuente: INEGI (2005). Sistema Automatizado de Información Censal SAIC 5.0.

**Cuadro 4.**

Estado de México. Población a mitad del año por Macro Región y Región de acuerdo al grado de marginación, 2005

Macro Región / Región	Total	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
I. Centro Toluca	1 917 002	77 714	193 774	386 670	1 258 844
VII Lerma	541 255	77 714	67 611	138 550	257 380
XIII Toluca	1 375 747		126 163	248 120	1 001 464
II. Norte	844 384	385 632	313 199	145 553	
II Atlacomulco	844 384	385 632	313 199	145 553	
III. Oriente	10 462 421	39 587	38 950	1 254 452	9 129 432
I Amecameca	814 364		8 247	417 788	388 329
III Chimalhuacán	1 357 003			525 389	831 614
IV Cuautitlán Izcalli	704 394	39 587			664 807
V Ecatepec	2 197 198		21 915	92 629	2 082 646
VIII Naucalpan	1 374 613		8 788	13 825	1 352 000
IX Nezahualcóyotl	1 140 528				1 140 528
XI Texcoco	349 028			120 064	228 964
XII Tlalnepantla	1 156 334				1 156 334
XIV Tultitlán	1 090 702				1 090 702
XVI Zumpango	278 265			84 757	193 508
IV. Sur	537 244	241 106	205 054	91 084	
VI Ixtapan de la Sal	386 150	152 559	142 507	91 084	
X Tejupilco	151 094	88 547	62 547		
V. Poniente	246 444	180 818	12 724	52 902	
XV Valle de Bravo	246 444	180 818	12 724	52 902	
Total	14 007 495	924 857	763 701	1 930 661	10 388 276

Fuente: Consejo Nacional de Población (2007a). Índices de marginación 2005. Municipales y estatales.

Cuadro 5.
Estado de México. Grado de marginación por Macro Región, Región
y municipios, 2005

Macro Región / Región	No. de Municipios	Alto	Medio
I. Centro Toluca	22	1	2
VII Lerma	10	Temoaya	Otzolotepec
XIII Toluca	12		Almoloya de Juárez
II. Norte	16	7	6
II Atlacomulco	16	Jiquipilco, Chapa de Mota, Aculco, Acambay, Morelos, San Felipe del Progreso y San José del Rincón	Soyaniquilpan de Juárez , Jilotepec, El Oro, Timilpan, Ixtlahuaca y Temascalcingo
III. Oriente	59	1	3
I Amecameca	13		Ecatzingo
III Chimalhuacán	4		
IV Cuautitlán Izcalli	5	Villa del Carbón	
V Ecatepec	9		Axapusco
VIII Naucalpan	5		Isidro Fabela
IX Nezahualcóyotl	1		
XI Texcoco	7		
XII Tlalnepantla	2		
XIV Tultitlán	6		
XVI Zumpango	7		



Cuadro 5.
Estado de México. Grado de marginación por Macro Región, Región
y municipios, 2005 (Continúa...)

Bajo	Muy Bajo
8	11
Atizapán, Xonacatlán, Tianguistenco y Xalatlaco	Capulhuac, San Mateo Atenco, Ocoyoacac y Lerma
Texcalyacac, Calimaya, Zinacantepec y Tenango del Valle	Metepec, Toluca, Chapultepec, Mexicaltzingo, San Antonio la Isla, Almoloya del Río y Rayón
3	0
Atacomulco, Polotitlán y Jocotitlán	
23	32
Chalco, Temamatla, Amecameca, Tenango del Aire, Ozumba, Juchitepec, Tepetlixpa, Ayapango y Atlautla	Tlalmanalco, Cocotitlán y Valle de Chalco Solidaridad
Chimalhuacán	Ixtapaluca, La Paz y Chicoloapan
	Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán, Huehuetoca y Coyotepec
San Martín de las Pirámides, Temascalapa, Otumba y Nopaltepec	Tecámac, Ecatepec de Morelos, Acolman y Teoti- huacán
Jilotzingo	Naucalpan de Juárez, Huixquilucan y Nicolás Romero
	Nezahualcóyotl
Tezoyuca, Papalotla, Chiautla, Atenco y Tepetlaoxtoc	Texcoco y Chiconcuac
	Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla de Baz
	Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Tultitlán, Tultepec
Apaxco, Nextlalpan y Hueycoxtila	Jaltenco, Tequixquiác, Tonanitla y Zumpango

Cadro 5.
Estado de México. Grado de marginación por Macro Región, Región
y municipios, 2005 (Continúa...)

Macro Región / Región	No. de Municipios	Alto	Medio
IV. Sur	19	11	6
VI Ixtapan de la Sal	15	Coatepec Harinas, San Simón de Guerrero, Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlán, Temascaltepec, Zumpahuacán, Zacualpan y Sultepec	Ixtapan de la Sal, Joquicingo, Villa Guerrero, Malinalco y Ocuilan
X Tejupilco	4	Luvianos, Amatepec y Tlatlaya	Tejupilco
V. Poniente	9	6	2
XV Valle de Bravo	9	Otzoloapan, Ixtapan del Oro, Amanalco, Villa de Allende, Donato Guerra y Villa Victoria	Zacazonapan y Santo Tomás
Total	125	26	19

Fuente: Consejo Nacional de Población (2007a). Índices de marginación 2005. Municipales y estatales.



Cuadro 5.
Estado de México. Grado de marginación por Macro Región, Región
y municipios, 2005 (Continúa...)

Bajo	Muy Bajo
2	
Tonatico y Tenancingo	
1	
Valle de Bravo	
37	43

Cuadro 6.
Estado de México. PIB per cápita por Macro Regiones y Regiones, 2003

Macro Región / Región	Población/e	Producción bruta censal (miles de esos)	Ingreso per cápita (pesos)
I. Centro Toluca	1 841 934	130 503 107	70 851
VII Lerma	522 175	35 602 690	68 182
XIII Toluca	1 319 759	94 900 417	71 907
II. Norte	840 476	12 203 407	14 520
II Atlacomulco	840 476	12 203 407	14 520
III. Oriente	10 178 392	364 040 692	35 766
I Amecameca	791 310	7 824 648	9 888
III Chimalhuacán	1 233 804	18 097 422	14 668
IV Cuautitlán Izcalli	671 895	62 896 886	93 611
VIII Naucalpan	1 368 713	70 471 575	51 487
IX Nezahuacóyotl	1 187 865	8 081 421	6 803
V Ecatepec	2 115 433	57 635 134	27 245
XI Texcoco	337 835	5 672 323	16 790
XII Tlalnepantla	1 178 283	90 856 969	77 110
XIV Tultitlán	1 032 668	30 906 470	29 929
XVI Zumpango	260 585	11 597 844	44 507
IV. Sur	543 953	1 712 141	3 148
VI Ixtapan de la Sal	389 637	1 287 408	3 304
X Tejupilco	154 316	424 733	2 752
V. Poniente	246 722	995 300	4 034
XV Valle de Bravo	246 722	995 300	4 034
Total	13 651 477	509 454 647	37 319

e/ estimado

Fuente: INEGI (2005a). Sistema Automatizado de Información Censal SAIC 5.0; CONAPO (2001). Índice de marginación 2000; y CONAPO (2007a). Índices de marginación 2005.



Cuadro 7.
Estado de México. Personal ocupado y remuneraciones por Macro Regiones y Regiones, 2003

Macro Región / Región	Personal ocupado	Personal remunerado por la razón social	Total de remuneraciones (miles de pesos)	Remuneraciones medias por persona remunerada (Pesos)
I. Centro Toluca	229 963	150 781	14 424 107	95 663
VII Lerma	61 717	38 918	3 687 975	94 763
XIII Toluca	168 246	111 863	10 736 132	95 976
II. Norte	40 257	17 325	1 067 740	61 630
II Atlacomulco	40 257	17 325	1 067 740	61 630
III. Oriente	934 737	567 452	46 305 288	81 602
I Amecameca	46 685	17 278	840 499	48 646
III Chimalhuacán	68 792	30 929	2 074 536	67 074
IV Cuautitlán Izcalli	92 375	69 699	6 894 078	98 912
V Ecatepec	157 234	86 935	7 126 050	81 970
VIII Naucalpan	177 036	127 480	10 779 395	84 558
IX Nezahuacóyotl	65 567	22 904	901 779	39 372
XI Texcoco	27 116	11 864	772 602	65 122
XII Tlalnepantla	192 527	138 376	12 245 011	88 491
XIV Tultitlán	79 770	46 519	3 712 824	79 813
XVI Zumpango	27 635	15 468	958 514	61 968
IV. Sur	19 333	6 402	283 073	44 216
VI Ixtapan de la Sal	14 851	5 019	229 930	45 812
X Tejupilco	4 482	1 383	53 143	38 426
V. Poniente	8 063	3 183	175 342	55 087
XV Valle de Bravo	8 063	3 183	175 342	55 087
Subtotal regional	1 232 353	745 143	62 255 550	83 548
Por efecto de confidencialidad	300 848	143 698	7 046 834	49 039
Total	1 533 201	888 841	69 302 384	77 969

Fuente: INEGI (2005a). Sistema Automatizado de Información Censal SAIC 5.0.



Cuadro 8.
Estado de México. Salario medio diario de cotización por Macro Regiones y Regiones, 2008 (pesos)

Macro Región / Región	2008
I. Centro Toluca	233.62
VII Lerma	240.23
XIII Toluca	231.61
II. Norte	174.88
II Atlacomulco	174.88
III. Oriente	221.48
I Amecameca	120.41
III Chimalhuacán	201.01
IV Cuautitlán Izcalli	229.54
V Ecatepec	208.42
VIII Naucalpan	240.12
IX Nezahualcóyotl	166.50
XI Texcoco	210.42
XII Tlalnepantla	234.87
XIV Tultitlán	230.99
XVI Zumpango	157.33
IV. Sur	155.31
VI Ixtapan de la Sal	157.25
X Tejupilco	131.56
V. Poniente	220.84
XV Valle de Bravo	220.84
Total	222.38

Fuente: IMSS (2007-2009), Estadísticas de cotizantes, masa salarial, salario medio de cotización y establecimientos por entidades federativas.



Cuadro 9.
Estado de México. Trabajadores cotizantes en el IMSS y masa salarial diaria de cotizantes por Macro Regiones y Regiones, 2008 (pesos)

Macro Región / Región	Trabajadores cotizantes	Masa salarial
I. Centro Toluca	243 575	56 904 716
VII Lerma	56 825	13 650 957
XIII Toluca	186 750	43 253 759
II. Norte	31 367	5 485 589
II Atlacomulco	31 367	5 485 589
III. Oriente	860 313	190 539 280
I Amecameca	27 170	3 271 538
III Chimalhuacán	53 478	10 749 819
IV Cuautitlán Izcalli	103 770	23 818 983
V Ecatepec	123 199	25 677 290
VIII Naucalpan	200 984	48 260 316
IX Nezahualcóyotl	31 959	5 321 261
XI Texcoco	29 375	6 181 184
XII Tlalnepantla	194 991	45 798 194
XIV Tultitlán	87 612	20 237 430
XVI Zumpango	7 775	1 223 266
IV. Sur	6 986	1 085 020
VI Ixtapan de la Sal	6 459	1 015 686
X Tejupilco	527	69 334
V. Poniente	4 394	970 365
XV Valle de Bravo	4 394	970 365
Total	1 146 635	254 984 971

Cuadro 10.
Estado de México. Patrones registrados en el IMSS por Macro Regiones y Regiones, 2008

Macro Región / Región	2008
I. Centro Toluca	9 891
VII Lerma	1 634
XIII Toluca	8 257
II. Norte	1 118
II Atlacomulco	1 118
III. Oriente	42 518
I Amecameca	1 511
III Chimalhuacán	2 264
IV Cuautitlán Izcalli	3 242
V Ecatepec	7 326
VIII Naucalpan	8 624
IX Nezahualcóyotl	4 119
XI Texcoco	1 651
XII Tlalnepantla	9 251
XIV Tultitlán	3 779
XVI Zumpango	751
IV. Sur	753
VI Ixtapan de la Sal	659
X Tejupilco	94
V. Poniente	345
XV Valle de Bravo	345
Total	54 625

Fuente: IMSS (2007-2009). Estadísticas de cotizantes, masa salarial, salario medio de cotización y establecimientos por entidades federativas.



Cuadro 11.
Estado de México. Producción bruta censal, consumo intermedio y valor agregado por Macro Regiones y Regiones, 2003 (miles de pesos)

Macro Región / Región	Producción Bruta	Consumo Intermedio	Valor Agregado	VA/PB	CI/PB
I. Centro Toluca	130 503 107	73 771 562	56 731 545	43.47	56.53
VII Lerma	35 602 690	20 979 194	14 623 496	41.07	58.93
XIII Toluca	94 900 417	52 792 368	42 108 049	44.37	55.63
II. Norte	12 203 407	6 477 158	5 726 249	46.92	53.08
II Atlacomulco	12 203 407	6 477 158	5 726 249	46.92	53.08
III. Oriente	364 040 692	202 979 713	161 060 979	44.24	55.76
I Amecameca	7 824 648	3 544 899	4 279 749	54.70	45.30
III Chimalhuacán	18 097 422	10 334 951	7 762 471	42.89	57.11
IV Cuautitlán Izcalli	62 896 886	38 418 338	24 478 548	38.92	61.08
VIII Naucalpan	70 471 575	35 332 123	35 139 452	49.86	50.14
IX Nezahualcóyotl	8 081 421	3 475 299	4 606 122	57.00	43.00
V Ecatepec	57 635 134	34 838 422	22 796 712	39.55	60.45
XI Texcoco	5 672 323	3 021 027	2 651 296	46.74	53.26
XII Tlalnepantla	90 856 969	49 131 765	41 725 204	45.92	54.08
XIV Tultitlán	30 906 470	19 555 421	11 351 049	36.73	63.27
XVI Zumpango	11 597 844	5 327 468	6 270 376	54.07	45.93
IV. Sur	1 712 141	542 849	1 169 292	68.29	31.71
VI Ixtapan de la Sal	1 287 408	408 586	878 822	68.26	31.74
X Tejupilco	424 733	134 263	290 470	68.39	31.61
V. Poniente	995 300	382 306	612 994	61.59	38.41
XV Valle de Bravo	995 300	382 306	612 994	61.59	38.41
Subtotal	509 454 647	284 153 588	225 301 059	44.22	55.78
Por efecto de confidencialidad	24 879 948	10 764 691	14 115 257	56.73	43.27
Total	534 334 595	294 918 279	239 416 316	44.81	55.19

Fuente: INEGI (2005a). Sistema Automatizado de Información Censal SAIC 5.0.

Cuadro 12.
Productividad por personal remunerado por la razón social
por Macro Regiones y Regiones, 2003

Macro Región / Región	Personal ocupado	Personal remunerado dependiente de la razón social
I. Centro Toluca	229 963	150 781
VII Lerma	61 717	38 918
XIII Toluca	168 246	111 863
II. Norte	40 257	17 325
II Atlacomulco	40 257	17 325
III. Oriente	934 737	567 452
I Amecameca	46 685	17 278
III Chimalhuacán	68 792	30 929
IV Cuautitlán Izcalli	92 375	69 699
V Ecatepec	157 234	86 935
VIII Naucalpan	177 036	127 480
IX Nezahualcóyotl	65 567	22 904
XI Texcoco	27 116	11 864
XII Tlalnepantla	192 527	138 376
XIV Tultitlán	79 770	46 519
XVI Zumpango	27 635	15 468
IV. Sur	19 333	6 402
VI Ixtapan de la Sal	14 851	5 019
X Tejupilco	4 482	1 383
V. Poniente	8 063	3 183
XV Valle de Bravo	8 063	3 183
Subtotal Regional	1 232 353	745 143
Por efecto de confidencialidad	300 848	143 698
Total	1 533 201	888 841

Fuente: INEGI (2005a). Sistema Automatizado de Información Censal SAIC 5.0.



Valor agregado (miles de pesos)	Productividad
56 731 545	376 251
14 623 496	375 751
42 108 049	376 425
5 726 249	330 519
5 726 249	330 519
161 060 979	283 832
4 279 749	247 699
7 762 471	250 977
24 478 548	351 204
22 796 712	262 227
35 139 452	275 647
4 606 122	201 106
2 651 296	223 474
41 725 204	301 535
11 351 049	244 009
6 270 376	405 377
1 169 292	182 645
878 822	175 099
290 470	210 029
612 994	192 584
612 994	192 584
225 301 059	302 359
14 115 257	98 229
239 416 316	269 358

Cuadro 13.

Principales indicadores de las regiones dominantes del Estado de México

Concepto	Total	Participación igual o	
		Tlalnepantla	Naucalpan
I. TERRITORIO Y POBLACIÓN			
Territorio (km2)	22 193	.78	3.20
Población (2008)	14 638 436	7.84	9.57
Densidad de población (2008)*	660	6 623	1 970
Población (2005)	14 007 495	8.26	9.81
Población analfabeta	745 668	4.90	7.23
Población sin primaria completa de 15 años o más	2 274 679	5.75	8.25
Población en edad de trabajar (2008)	9 778 887	8.30	10.14
Población según grado de marginación social (2005)	14 007 495		
Muy bajo	10 388 276	11.13	13.01
Bajo	1 930 661	-	.72
Medio	763 701	-	1.15
Alto	924 857	-	-
II. SOCIAL Y LABORAL			
Ingreso per cápita (Pesos, 2003)	37 319	77 110	51 487
Personal ocupado (2003)	1 232 353	15.62	14.37
Remuneraciones (miles de pesos, 2003)	62 255 550	19.67	17.31
Remuneraciones medias al personal remunerado por la razón social (pesos, 2003)*	83 548	88 491	84 558
Trabajadores cotizantes en el IMSS (2008)	1 146 635	17.01	17.53
Masa salarial diaria (pesos, 2008)	254 984 971	17.96	18.93
Salario medio diario de cotización (pesos, 2008)*	222.38	234.87	240.12
Patrones registrados en el IMSS (2008)	54 625	16.94	15.79
III. ECONOMÍA			
Establecimientos (2003)	264 441	8.07	8.68
Producción bruta (miles de pesos, 2003)	509 454 647	17.83	13.83
Consumo Intermedio (CI) (miles de pesos, 2003)	284 153 588	17.29	12.43
Valor Agregado (VA) (miles de pesos, 2003)	225 301 059	18.52	15.60
Grado de Integración Productiva (VA/PB) (2003)	44.22	45.92	49.86
Productividad (pesos, 2003)*	302 359	301 535	275 647
Formación bruta de capital (miles de pesos, 2003)	13 951 626	12.36	11.27
Parques y zonas industriales*	87	18	6
IV. COMERCIO EXTERIOR (millones de dólares, promedio 2003-2008)			
Exportaciones	7 503	18.45	13.06
Importaciones	16 482	22.66	27.18
Balanza comercial	- 8 978	26.07	38.56

* Valores absolutos



Cuadro 13.

Principales indicadores de las regiones dominantes del Estado de México (Continúa...)

mayor a 10.0%					Subtotal	Otros
Ecatepec	C. Izcalli	Toluca	Otros			
5.48	3.67	7.61	78.66	99.40	Atlacomulco, Tejupilco, Ixtapan de la Sal y Valle de Bravo	
15.74	5.13	9.99	10.35	58.63	Chimalhuacán	
1 893	924	866	5 618	2 982	Tultitlán	
15.69	5.03	9.82	9.69	58.30	Chimalhuacán	
10.24	3.21	10.81	16.81	53.20	Atlacomulco	
12.32	3.33	9.64	-	39.29	-	
15.86	5.38	10.03	10.17	59.88	Chimalhuacán	
20.05	6.40	9.64	21.48	81.71	Nezahualcóyotl y Tultitlán	
4.80	-	12.85	48.85	67.22	Amecameca y Chimalhuacán	
2.87	-	16.52	41.70	62.24	Atlacomulco	
-	4.28	-	77.74	82.02	Atlacomulco, Ixtapan de la Sal y Valle de Bravo	
27 245	93 611	71 907	68 182	64 924	Lerma	
12.76	7.50	13.65	-	63.90	-	
11.45	11.07	17.25	-	76.75	-	
81 970	98 912	95 976	94 763	90 778	Lerma	
10.74	9.05	16.29	-	70.61	-	
10.07	9.34	16.96	-	73.26	-	
208.42	229.54	231.61	-	228.91	-	
13.41	5.94	15.12	-	67.19	-	
16.75	3.93	11.83	10.52	59.80	Nezahualcóyotl	
11.31	12.35	18.63	-	73.95	-	
12.26	13.52	18.58	-	74.08	-	
10.12	10.86	18.69	-	73.79	-	
39.55	38.92	44.37	-	43.73	-	
262 227	351 204	376 425	405 377	328 736	Zumpango	
14.12	9.49	35.06	-	82.30	-	
5	17	12	18	76	Lerma; 9; Tultitlán: 9	
14.84	7.57	9.74	20.46	84.12	Lerma	
8.17	6.12	7.50	16.01	87.63	Lerma	
2.74	4.94	5.55	12.56	90.42	Lerma	

Cuadro 14.
Principales indicadores de los municipios dominantes en el Estado de México

Concepto	Total	Núm. de municipios con participación de al menos 1%	%	Participación %	
				Tlalnepantla	Naucalpan
I. TERRITORIO Y POBLACIÓN					
Territorio (km2)	22 193	37	64.43	0.40	0.68
Población (2008)	14 638 436	22	72.87	4.58	5.53
Densidad de población (2008)*	660	38	4,113.06	8 023	5 398
Población en edad de trabajar (2008)	9 778 887	20	72.91	4.83	5.71
Población según grado de marginación social (2005)	14 007 495				
Muy bajo (43 municipios)	10 388 276	22	92.87	6.58	7.91
Bajo (37 municipios)	1 930 661	26	94.53	-	-
Medio (19 municipios)	763 701	18	99.39	-	-
Alto (26 municipios)	924 857	23	97.99	-	-
II. SOCIAL Y LABORAL					
Ingreso per cápita (pesos, 2003)	37 319	-	-	117 241	76 082
Personal ocupado (2003)	1 232 353	18	77.94	12.71	12.32
Remuneraciones (miles de pesos, 2003)	62 255 550	14	76.48	15.70	14.38
Remuneraciones medias al personal Remunerado por la razón social (pesos, 2003)*	83 548		94 520	85 708	65 667
Trabajadores cotizantes en el IMSS (2008)	1 146 635	19	88.70	13.71	14.81
Masa salarial diaria (pesos, 2008)	254 984 971	17	89.21	15.38	15.83
Salario medio diario de cotización (pesos, 2008)*	222.38	-	-	249.5	237.66
Patrones registrados en el IMSS (2008)	54 625	19	85.14	12.34	12.61
III. ECONOMÍA					
Establecimientos (2003)	264 441	21	75.58	5.51	5.81
Producción bruta (miles de pesos, 2003)	509 454 647	16	81.88	15.48	12.02
Consumo Intermedio (CI) (miles de pesos, 2003)	284 153 588	16	83.29	15.23	10.98
Valor Agregado (VA) (miles de pesos, 2003)	225 301 059	16	85.74	16.77	14.13
Grado de Integración Productiva (VA/PB) (2003)	44.22	-	-	45.69	49.56



Cuadro 14.
Principales indicadores de los municipios dominantes en el Estado de México (Continúa...)

Ecatepec	C. Izcalli	Toluca	Otros	Subtotal	Observaciones
11.78	3.58	5.45	7.55	38.47	Solamente Ecatepec tiene más de 10%. Otro: Nezahualcóyotl
11 092	4 772	1 898	17 430	8 102	38 municipios con densidad mayor a la media. Otro: Nezahualcóyotl
12.26	3.89	5.54	7.81	40.04	Sólo Ecatepec tienen más de 10%. Otro: Nezahualcóyotl
16.25	4.79	7.20	10.98	53.71	Ecatepec y *Nezahualcóyotl: 27.23%.
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
30 405	106 597	120 366	144 717	99 235	Otro: Lerma
10.42	5.71	10.30	-	51.46	Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Toluca: 45.74%
9.19	8.49	13.73	-	61.49	Tlalnepantla, Naucalpan y Toluca: 43.81%
49 623	83 586	74 919	77 410	70 114	Otros: Lerma
9.10	7.24	12.57	-	57.43	Tlalnepantla, Naucalpan y Toluca: 41.09%
8.81	7.45	13.86	-	61.33	Tlalnepantla, Naucalpan y Toluca: 45.07%
215.26	229.04	245.22	397.73	262.40	Otro: Zacazonapan
10.78	5.16	10.94	7.54	59.36	Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Toluca: 46.66. Otro: Nezahualcóyotl
13.00	2.75	7.47	10.52	45.06	Ecatepec y *Nezahualcóyotl: 23.52%
9.45	9.56	16.06	-	62.57	Tlalnepantla, Naucalpan, C. Izcalli y Toluca: 53.12%
10.31	10.93	16.42	-	63.88	-
8.93	8.36	16.60	-	64.79	Tlalnepantla, Naucalpan y Toluca: 47.50%
39.83	36.87	43.57	-	43.10	-

Concepto	Total	Núm. de municipios con participación de al menos 1%	%	Participación %	
				Tlalnepantla	Naucalpan
Formación bruta de capital (miles de pesos, 2003)	13 951 626	13	89.96	12.34	10.33
Parques y zonas industriales	87	47	100.00	18.39	6.90
IV. COMERCIO EXTERIOR (millones de dólares, promedio 2003-2008)					
Exportaciones	7 503	14	94.14	17.09	12.81
Importaciones	16 482	14	93.43	21.55	24.27
Balanza Comercial	- 8 978	14	95.35	25.28	33.84

* Valores absolutos

Cuadro 15.

Estado de México. Principales municipios en el valor agregado total, 2003
(Miles de pesos a precios corrientes)

	Municipio	Valor Agregado	%
	Estado de México	225 301 059	100.00
1	Tlalnepantla de Baz*	37 790 665	16.77
2	Toluca**	37 390 032	16.60
3	Naucalpan de Juárez*	31 832 783	14.13
4	Ecatepec de Morelos*	20 118 822	8.93
5	Cuautitlán Izcalli*	18 833 864	8.36
6	Lerma**	7 111 594	3.16
7	Tultitlán*	7 003 077	3.11
8	Nezahualcóyotl*	4 606 122	2.04
9	Tequixquiac*	4 244 272	1.88
10	Tepotzotlán*	4 168 741	1.85
11	La Paz*	4 136 821	1.84
12	Atizapán de Zaragoza*	3 934 539	1.75
13	Atacomulco***	3 893 927	1.73
14	Ixtapaluca*	3 212 466	1.43
15	Chalco*	2 572 750	1.14
16	Huixquilucan*	2 321 398	1.03
17	Cuautitlán*	2 226 937	0.99
	Subtotal	195 398 810	86.73
	Otros (105)	29 902 249	13.27

* MR Oriente, **MR Centro Toluca, ***MR Norte.

Fuente: INEGI (2005). Sistema Automatizado de Información Censal SAIC 5.0.



Ecatepec	C. Izcalli	Toluca	Otros	Subtotal	Observaciones
2.30	10.34	11.49	6.90	56.32	Tlalnepantla, C. Izcalli y Toluca: 40.23%. Otro: Lerma
14.71	4.12	8.66	12.34	69.72	Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y *Tianguistenco: 56.95%
7.48	4.3	6.86	9.45	73.91	Tlalnepantla y Naucalpan: 45.82% Otro: Tianguistenco
1.44	4.45	5.35	7.04	77.40	Tlalnepantla y Naucalpan: 59.12% Otro: Tianguistenco

Cuadro 16.

Estado de México. Principales municipios en el valor agregado de la industria manufacturera, 2003 (millones de pesos a precios corrientes)

	Municipio	Valor Agregado	%
	Estado de México	123 862	100.00
1	Toluca**	21 463	17.33
2	Tlalnepantla de Baz*	16 926	13.66
3	Naucalpan de Juárez*	16 127	13.02
4	Cuautitlán Izcalli*	13 546	10.94
5	Ecatepec de Morelos*	11 875	9.59
6	Lerma**	6 424	5.19
7	Tultitlán*	5 507	4.45
8	Atacomulco***	3 199	2.58
9	Tepotzotlán*	2 825	2.28
10	La Paz*	2 705	2.18
11	Ixtapaluca*	2 265	1.83
12	Atizapán de Zaragoza*	1 926	1.55
13	Ocoyoacac**	1 597	1.29
14	San Mateo Atenco**	1 520	1.23
15	Cuautitlán*	1 494	1.21
16	Apaxco*	1 275	1.03
	Subtotal	110 673	89.35
	Otros Municipios (109)	13 189	10.65

* MR Oriente, **MR Centro Toluca, ***MR Norte

Las sumas no coinciden por el redondeo

Fuente: INEGI (2005). Sistema Automatizado de Información Censal SAIC 5.0.



Cuadro 17.
Municipios con mayores necesidades sociales y económicas en el
Estado de México

	Municipios de alta marginación 2005 (de menor a mayor)	Índice de marginación	Población (2005)	%	Territorio (km ²)
1	Acambay	0.248451	56 849	0.41	492
2	Aculco	0.121493	40 492	0.29	466
3	Almoloya de Alquisiras	0.096198	14 196	0.10	6
4	Amanalco	0.349825	20 343	0.15	219
5	Amatepec	0.482192	27 026	0.19	625
6	Chapa de Mota	-0.008719	21 746	0.16	289
7	Coatepec Harinas	-0.051155	31 860	0.23	281
8	Donato Guerra	0.700560	29 621	0.21	192
9	Ixtapan del Oro	0.286096	6 349	0.05	82
10	Jiquipilco	-0.027766	59 969	0.43	276
11	Luvianos	0.370833	28 213	0.20	702
12	Morelos	0.479766	26 430	0.19	223
13	Otzoloapan	0.255505	4 748	0.03	160
14	San Felipe del Progreso	0.603429	100 201	0.72	361
15	San José del Rincón	0.955417	79 945	0.57	495
16	San Simón de Guerrero	0.043799	5 408	0.04	127
17	Sultepec	0.786804	24 986	0.18	553
18	Temascaltepec	0.344705	30 336	0.22	548
19	Temoaya	0.061461	77 714	0.55	200
20	Texcaltitlán	0.153667	15 824	0.11	142
21	Tlatlaya	0.589839	33 308	0.24	799
22	Villa de Allende	0.592969	41 938	0.30	319
23	Villa del Carbón	-0.050257	39 587	0.28	321
24	Villa Victoria	0.838879	77 819	0.56	424
25	Zacualpan	0.588895	13 800	0.10	301
26	Zumpahuacán	0.464751	16 149	0.12	202
	Subtotal	-	924 857	6.60	8 806
	Otros (99 municipios)	-	13 082 638	93.40	13 387
	Total	-	14 007 495	100.00	22,193
		*Promedio			

Cuadro 17.
Municipios con mayores necesidades sociales y económicas en el
Estado de México (Continúa...)

%	Densidad de población (2008)	Población analfabeta de 15 años o más	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población analfabeta de 15 años o más respecto al total	Población sin primaria completa de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más
2.22	118	9 448	16.62	1.27	21 730	38.22
2.10	91	5 435	13.42	0.73	14 912	36.83
0.03	82	2 083	14.68	0.28	5 651	39.80
0.99	93	3 516	17.28	0.47	8 823	43.37
2.82	42	6 416	23.74	0.86	12 172	45.04
1.30	76	3 237	14.89	0.43	7 940	36.51
1.26	109	4 860	15.26	0.65	13 150	41.27
0.87	162	6 655	22.47	0.89	14 662	49.50
0.37	78	1 012	15.94	0.14	2 940	46.31
1.25	230	9 125	15.22	1.22	20 361	33.95
3.16	40	6 944	24.61	0.93	13 585	48.15
1.00	123	5 560	21.04	0.75	10 798	40.86
0.72	29	977	20.58	0.13	2 128	44.83
1.63	276	20 706	20.66	2.78	45 943	45.85
2.23	174	18 175	22.73	2.44	40 388	50.52
0.57	44	832	15.39	0.11	1 832	33.88
2.49	44	6 599	26.41	0.89	12 092	48.40
2.47	56	4 663	15.37	0.63	11 609	38.27
0.90	420	11 302	14.54	1.52	29 826	38.38
0.64	111	2 174	13.74	0.29	5 914	37.37
3.60	41	8 385	25.17	1.12	14 552	43.69
1.44	137	7 790	18.58	1.04	18 239	43.49
1.44	130	6 180	15.61	0.83	13 928	35.18
1.91	191	16 674	21.43	2.24	37 474	48.16
1.36	44	2 307	16.72	0.31	6 060	43.92
0.91	82	2 887	17.88	0.39	7 038	43.58
39.68	116*	173 943	18.81	23.33	393 749	42.57
60.32	-	571 725	4.37	76.67	1 880 930	14.38
100.00	660*	745 668	5.32	100.00	2 274 679	16.24
	*Promedio					



Cuadro 17.
Municipios con mayores necesidades sociales y económicas en el Estado de México (Continúa...)

	Municipios de alta marginación 2005 (de menor a mayor)	% Población sin primaria completa de 15 años o más respecto al total	Población en edad de trabajar (PET) (2005)	%	PET como % de la población total	Ingreso per cápita (2003)
1	Acambay	0.96	32 170	0.35	56.59	1 435
2	Aculco	0.66	23 415	0.25	57.83	2 988
3	Almoloya de Alquisiras	0.25	7 933	0.09	55.88	2 526
4	Amanalco	0.39	11 636	0.13	57.20	1 448
5	Amatepec	0.54	15 141	0.16	56.02	2 182
6	Chapa de Mota	0.35	12 994	0.14	59.75	3 638
7	Coatepec Harinas	0.58	17 936	0.20	56.30	1 477
8	Donato Guerra	0.64	16 167	0.18	54.58	576
9	Ixtapan del Oro	0.13	3 539	0.04	55.74	541
10	Jiquipilco	0.90	34 559	0.38	57.63	468
11	Luvianos	0.60	14 768	0.16	52.34	1 688
12	Morelos	0.47	14 788	0.16	55.95	1 586
13	Otzoloapan	0.09	2 579	0.03	54.32	999
14	San Felipe del Progreso	2.02	54 489	0.59	54.38	1 205
15	San José del Rincón	1.78	41 484	0.45	51.89	244
16	San Simón de Guerrero	0.08	3 015	0.03	55.75	5 282
17	Sultepec	0.53	13 389	0.15	53.59	609
18	Temascaltepec	0.51	17 034	0.19	56.15	1 316
19	Temoaya	1.31	44 768	0.49	57.61	1 862
20	Texcaltitlán	0.26	8 710	0.09	55.04	3 450
21	Tlatlaya	0.64	18 319	0.20	55.00	388
22	Villa de Allende	0.80	23 388	0.25	55.77	1 268
23	Villa del Carbón	0.61	22 860	0.25	57.75	3 745
24	Villa Victoria	1.65	42 762	0.47	54.95	2 750
25	Zacualpan	0.27	7 837	0.09	56.79	4 132
26	Zumpahuacán	0.31	8 842	0.10	54.75	263
	Subtotal	17.31	514 522	5.60	55.63	1 849
	Otros (99 municipios)	82.69	8 674 461	94.40	66.31	-
	Total	100.00	9 188 983	100.00	65.60	37 319



Cuadro 17.
Municipios con mayores necesidades sociales y económicas en el Estado de México (Continúa...)

Personal ocupado (2003)	%	Personal ocupado/PET	Remuneraciones totales (miles de pesos, 2003)	%	Remuneraciones medias al personal remunerado por la razón social (pesos, 2003)	Trabajadores cotizantes en IMSS (2008)
1 327	0.11	4.12	22 816	0.04	38 606	127
1 059	0.09	4.52	16 517	0.03	28 429	938
474	0.04	5.98	4 323	0.01	41 567	21
400	0.03	3.44	1 835	0.00	15 957	1
708	0.06	4.68	7 625	0.01	44 591	31
622	0.05	4.79	24 956	0.04	67 815	319
783	0.06	4.37	7 420	0.01	37 100	367
419	0.03	2.59	1 157	0.00	31 270	102
100	0.01	2.83	98	0.00	24 500	-
629	0.05	1.82	2 048	0.00	48 924	110
789	0.06	5.34	6 297	0.01	31 020	9
967	0.08	6.54	2 417	0.00	26 856	265
136	0.01	5.27	76	0.00	12 667	4
2 029	0.16	3.72	13 357	0.02	37 625	191
386	0.03	0.93	1 145	0.00	23 854	32
99	0.01	3.28	2 695	0.00	50 849	35
723	0.06	5.40	28 655	0.05	64 830	19
385	0.03	2.26	12 170	0.02	72 440	329
1 964	0.16	4.39	14 407	0.02	28 529	266
502	0.04	5.76	11 592	0.02	59 753	50
184	0.01	1.00	588	0.01	29 400	-
596	0.05	2.55	4 368	0.02	25 694	79
1 180	0.10	5.16	14 221	0.07	31 957	178
1 406	0.11	3.29	40 916	0.07	47 247	788
381	0.03	4.86	9 594	0.02	77 371	518
203	0.02	2.30	551	0.00	26 238	67
18 451	1.50	3.59	251 844	0.40	39 426	4 846
1 213 902	98.50	13.99	62 003 706	99.60	-	1 141 789
1 232 353	100.00	13.41	62 255 550	100.00	83 548	1 146 635
					2.119096138	

Cuadro 17.
Municipios con mayores necesidades sociales y económicas en el Estado de México (Continúa...)

	Municipios de alta marginación 2005 (de menor a mayor)	%	Masa salarial diaria (pesos, 2008)	%	Salario medio diario de cotización (pesos, 2008)	Patrones en IMSS (2008)
1	Acambay	0.01	15 161	0.01	119.38	33
2	Aculco	0.08	110 862	0.04	118.19	51
3	Almoloya de Alquisiras	0.00	2 020	0.00	96.20	5
4	Amanalco	0.00	73	0.00	73.16	1
5	Amatepec	0.00	2 771	0.00	89.40	3
6	Chapa de Mota	0.03	42 787	0.02	134.13	10
7	Coatepec Harinas	0.03	41 510	0.02	113.11	27
8	Donato Guerra	0.01	8 923	0.00	87.48	4
9	Ixtapan del Oro	-	-	-	-	-
10	Jiquipilco	0.01	8 615	0.00	78.31	19
11	Luvianos	0.00	1 524	0.00	169.37	4
12	Morelos	0.02	31 400	0.01	118.49	11
13	Otzoloapan	0.00	240	0.00	60.00	1
14	San Felipe del Progreso	0.02	16 703	0.01	87.45	52
15	San José del Rincón	0.00	4 003	0.00	125.08	5
16	San Simón de Guerrero	0.00	6 523	0.00	186.37	7
17	Sultepec	0.00	1 212	0.00	63.79	6
18	Temascaltepec	0.03	92 152	0.04	280.10	20
19	Temoaya	0.02	27 521	0.01	103.46	35
20	Texcaltitlán	0.00	9 059	0.00	181.17	8
21	Tlatlaya	-	-	-	-	-
22	Villa de Allende	0.01	10 801	0.00	136.72	12
23	Villa del Carbón	0.02	30 124	0.01	169.23	30
24	Villa Victoria	0.07	127 689	0.05	162.04	39
25	Zacualpan	0.05	61407.05	0.02	118.55	58
26	Zumpahuacán	0.01	6 223	0.00	92.89	8
	Subtotal	0.42	659 302	0.26	136.05	449
	Otros (99 municipios)	99.58	254 325 669	99.74	222.74	54 176
	Total	100.00	254 984 971	100.00	222.38	54 625



Cuadro 17.
Municipios con mayores necesidades sociales y económicas en el Estado de México (Continúa...)

%	Establecimientos (2003)	%	Producción bruta censal (miles de pesos, 2003)	%	Consumo intermedio (miles de pesos, 2003)	%	Valor agregado censal (miles de pesos, 2003)
0.06	469	0.18	82 723	0.02	39 495	0.01	43 228
0.09	244	0.09	119 242	0.02	47 108	0.02	72 134
0.01	173	0.07	37 320	0.01	14 070	0.00	23 250
0.00	108	0.04	30 131	0.01	10 289	0.00	19 842
0.01	314	0.12	62 085	0.01	20 058	0.01	42 027
0.02	158	0.06	81 419	0.02	48 777	0.02	32 642
0.05	353	0.13	49 216	0.01	21 573	0.01	27 643
0.01	216	0.08	16 737	0.00	5 132	0.00	11 605
-	48	0.02	3 458	0.00	1 634	0.00	1 824
0.03	319	0.12	27 504	0.01	8 362	0.00	19 142
0.01	309	0.12	47 872	0.01	16 108	0.01	31 764
0.02	276	0.10	42 324	0.01	20 720	0.01	21 604
0.00	50	0.02	4 959	0.00	2 691	0.00	2 268
0.10	956	0.36	121 457	0.02	41 990	0.01	79 467
0.01	210	0.08	19 945	0.00	5 376	0.00	14 569
0.01	**		28 701	0.01	14 106	0.00	14 595
0.01	144	0.05	15 960	0.00	10 297	0.00	5 663
0.04	100	0.04	40 588	0.01	14 057	0.00	26 531
0.06	972	0.37	138 712	0.03	56 571	0.02	82 141
0.01	158	0.06	55 421	0.01	18 562	0.01	36 859
-	85	0.03	13 406	0.00	2 416	0.00	10 990
0.02	212	0.08	52 557	0.01	23 724	0.01	28 833
0.05	428	0.16	146 219	0.03	46 052	0.02	100 167
0.07	307	0.12	210 263	0.04	30 698	0.01	179 565
0.11	123	0.05	61 142	0.01	19 472	0.01	41 670
0.01	126	0.05	4 179	0.00	1 767	0.00	2 412
0.82	6 858	2.59	1 513 540	0.30	541 105	0.19	972 435
99.18	257 583	97.41	507 941 107	99.70	283 612 483	99.81	224 328 624
100.00	264 441	100.00	509 454 647	100.00	284 153 588	100.00	225 301 059



Cuadro 17.
Municipios con mayores necesidades sociales y económicas en el
Estado de México (Continúa...)

	Municipios de alta marginación 2005 (de menor a mayor)	%	Grado de integración productiva (VA/PB) (2003)	Productividad (pesos, 2003)	Formación bruta de capital (miles de pesos, 2003)
1	Acambay	0.02	52.26	73 144	3 699
2	Aculco	0.03	60.49	124 155	4 361
3	Almoloya de Alquisiras	0.01	62.30	223 558	1 075
4	Amanalco	0.01	65.85	172 539	94
5	Amatepec	0.02	67.69	245 772	2 005
6	Chapa de Mota	0.01	40.09	88 701	1 108
7	Coatepec Harinas	0.01	56.17	138 215	2 704
8	Donato Guerra	0.01	69.34	313 649	468
9	Ixtapan del Oro	0.00	52.75	456 000	188
10	Jiquipilco	0.01	69.60	245 410	396
11	Luvianos	0.01	66.35	156 473	11 031
12	Morelos	0.01	51.04	240 044	1 249
13	Otzoloapan	0.00	45.74	378 000	2
14	San Felipe del Progreso	0.04	65.43	223 851	2 471
15	San José del Rincón	0.01	73.05	303 521	495
16	San Simón de Guerrero	0.01	50.85	275 377	129
17	Sultepec	0.00	35.48	12 812	750
18	Temascaltepec	0.01	65.37	157 923	1 606
19	Temoaya	0.04	59.22	162 655	1 515
20	Texcaltitlán	0.02	66.51	189 995	2 672
21	Tlatlaya	0.00	81.98	549 500	352
22	Villa de Allende	0.01	54.86	169 606	966
23	Villa del Carbón	0.04	68.50	225 094	12 402
24	Villa Victoria	0.08	85.40	207 350	5 405
25	Zacualpan	0.02	68.15	336 048	1364
26	Zumpahuacán	0.00	57.72	114 857	201
	Subtotal	0.43	64.25	222 471	58 708
	Otros (99 municipios)	99.57	44.16	-	13 892 918
	Total	100.00	44.22	302 359	13 951 626

Cuadro 17.
Municipios con mayores necesidades sociales y económicas en el
Estado de México (Continúa...)

%	Parques y zonas industriales	Exportaciones (millones USD, prom. 2003 - 2008)	%	Importaciones (millones USD, prom. 2003 - 2008)	%	Balanza comercial (millones USD, prom. 2008 - 2009)	%
0.03	-	0.0	0.00	0.02	0.00	-0.02	0.00
0.03	-	4.54	0.06	2.73	0.02	1.81	-0.02
0.01	-	-	-	-	-	0.00	0.00
0.00	-	-	-	-	-	0.00	0.00
0.01	-	0.56	0.01	-	-	0.56	-0.01
0.01	-	-	-	0.07	0.00	-0.07	0.00
0.02	-	0.68	0.01	4.19	0.03	-3.50	0.04
0.00	-	0.01	0.00	0.10	0.00	-0.08	0.00
0.00	-	-	-	-	-	0.00	0.00
0.00	-	-	-	-	-	0.00	0.00
0.08	-	-	-	-	-	0.00	0.00
0.01	-	3.0	0.04	73.65	0.45	-70.61	0.79
0.00	-	0.03	0.00	-	-	0.03	-0.00
0.02	-	0.2	0.00	0.07	0.00	0.09	-0.00
0.00	-	-	-	-	-	0.00	0.00
0.00	-	-	-	-	-	0.00	0.00
0.01	-	-	-	-	-	0.00	0.00
0.01	-	-	-	0.24	0.00	-0.24	0.00
0.01	-	0.1	0.00	0.40	0.00	-0.34	0.00
0.02	-	0.02	0.00	0.05	0.00	-0.03	0.00
0.00	-	-	-	-	-	0.00	0.00
0.01	-	0.52	0.01	0.01	0.00	0.50	-0.01
0.09	-	-	-	-	-	0.00	0.00
0.04	-	-	-	0.04	0.00	-0.04	0.00
0.01	-	-	-	0.18	0.00	-0.04	0.00
0.00	-	0.03	0.00	0.01	0.00		0.00
0.42		9.65	0.13	81.77	0.50	-72.12	0.80
99.58	87	7 494	99.87	16 400	99.50	- 8 906	99.20
100.00	87	7 503	100.00	16 482	100.00	- 8 978	100.00



Cuadro 17.
Municipios con mayores necesidades sociales y económicas en el
Estado de México (Continúa...)

	Municipios de alta marginación 2005 (de menor a mayor)	Vocación productiva por sector productivo (como % del valor agregado municipal)
1	Acambay	Comercio al por menor (30.88)
2	Aculco	Industrias Manufactureras (30.98)
3	Almoloya de Alquisiras	Comercio al por menor (64.60)
4	Amanalco	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (49.91)
5	Amatepec	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (43.84)
6	Chapa de Mota	Industrias Manufactureras (73.30)
7	Coatepec Harinas	Comercio al por menor (51.87)
8	Donato Guerra	Comercio al por menor (62.90)
9	Ixtapan del Oro	Comercio al por menor (57.26)
10	Jiquipilco	Comercio al por menor (68.36)
11	Luvianos	Comercio al por mayor (54.83)
12	Morelos	Comercio al por menor (48.03)
13	Otzoloapan	Comercio al por menor (52.20)
14	San Felipe del Progreso	Comercio al por menor (50.56)
15	San José del Rincón	Comercio al por menor (64.78)
16	San Simón de Guerrero	Comercio al por menor (99.07)
17	Sultepec	Comercio al por menor (82.52)
18	Temascaltepec	Comercio al por menor (38.09)
19	Temoaya	Comercio al por menor (51.54)
20	Texcaltitlán	Comercio al por mayor (53.92)
21	Tlatlaya	Comercio al por menor (64.68)
22	Villa de Allende	Industrias Manufactureras (56.53)
23	Villa del Carbón	Comercio al por mayor (57.85)
24	Villa Victoria	Comercio al por mayor (68.70)
25	Zacualpan	Minería (65.75)
26	Zumpahuacán	Comercio al por menor (65.43)
	Subtotal	
	Otros (99 municipios)	
	Total	



Cuadro 17.
Municipios con mayores necesidades sociales y económicas en el
Estado de México (Continúa...)

Vocación productiva por clase de actividad (como % del valor agregado total)
Comercio al por mayor de cerveza (21.10)
Comercio al por mayor de refrescos, agua purificada y hielo (19.50)
Comercio al por menor de gas en cilindros y para tanques estacionarios (25.20)
Acuicultura animal, excepto camaricultura (54.10)
Servicios veterinarios para la ganadería prestados por el sector privado (28.50)
Tejido de calcetines y medias (71.00)
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (15.90)
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (29.40)
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (25.3)
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (15.10)
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (14.10)
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (21.70)
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (19.70)
Comercio al por mayor de abarrotes (12.00)
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (19.90)
Comercio al por menor de gas en cilindros y para tanques estacionarios (95.70)
Servicios de administración de centrales camioneras (9.8)
Comercio al por mayor de cerveza (46.40)
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (18.90)
Comercio al por mayor de cerveza (34.00)
Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales (5.70)
Fabricación de productos de madera para la construcción (45.10)
Comercio al por mayor de cerveza (57.30)
Comercio al por mayor de refrescos, agua purificada y hielo (57.60)
Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava (40.50)
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (30.30)



Cuadro 18.

Estado de México. Municipios con localidades de muy alto grado de marginación, 2005

	Municipio	Grado de marginación municipal	Número de localidades con muy alta marginación	Población
1	Acambay	Alto	3	1 004
2	Aculco	Alto	1	573
3	Almoloya de Alquisiras	Alto	5	762
4	Amanalco	Alto	1	32
5	Amatepec	Alto	15	432
6	Chapa de Mota	Alto	1	87
7	Coatepec Harinas	Alto	5	816
8	Donato Guerra	Alto	6	4 907
9	El Oro	Alto	1	226
10	Jiquipilco	Alto	2	75
11	Luvianos	Alto	54	3 382
12	Morelos	Alto	12	4 978
13	Otzoloapan	Alto	4	150
14	San Felipe del Progreso	Alto	6	11 489
15	San José del Rincón	Alto	18	15 324
16	San Simón de Guerrero	Alto	1	209
17	Sultepec	Alto	22	3 793
18	Temoaya	Alto	4	1 240
19	Texcaltitlán	Alto	2	56
20	Tlatlaya	Alto	8	381
21	Villa de Allende	Alto	2	511
22	Villa del Carbón	Alto	10	1 432
23	Villa Victoria	Alto	28	21 852
24	Zacualpan	Alto	24	2 763
25	Zumpahuacán	Alto	5	464
26	Temascaltepec	Alto	4	458
	Subtotal	Alto	244	77 396

**Cuadro 18.**

Estado de México. Municipios con localidades de muy alto grado de marginación, 2005 (Continúa...)

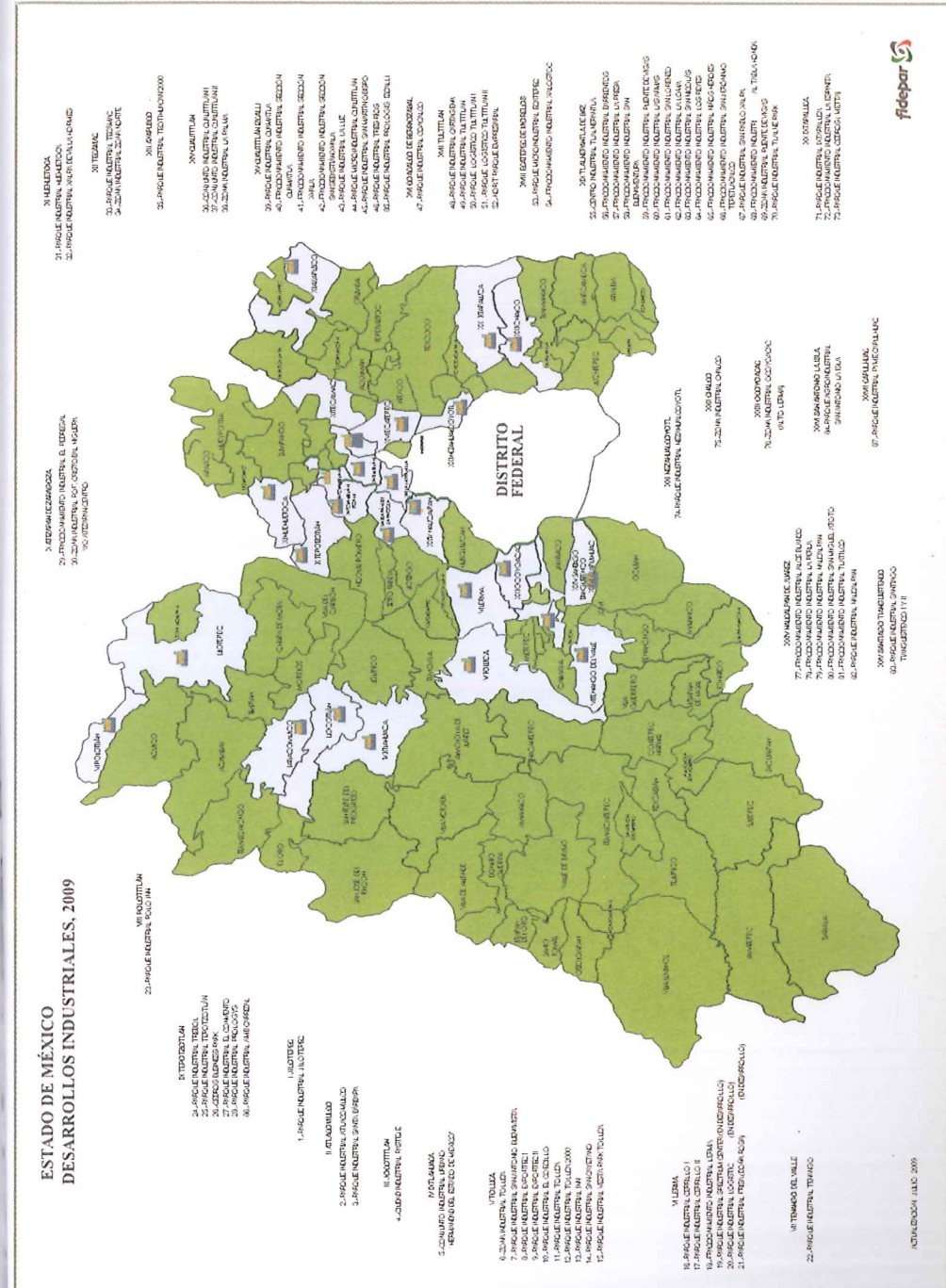
	Municipio	Grado de marginación municipal	Número de localidades con muy alta marginación	Población
1	Atacomulco	Bajo	3	77
2	Calimaya	Bajo	1	16
3	Chalco	Bajo	1	6
4	San Martín de las Pirámides	Bajo	1	80
5	Temascalapa	Bajo	2	90
6	Tenancingo	Bajo	4	188
7	Tenango del Valle	Bajo	4	440
8	Tepetlaotoc	Bajo	2	22
9	Tiangustenco	Bajo	1	94
10	Tonatico	Bajo	1	6
11	Xonacatlán	Bajo	1	161
12	Zinacantepec	Bajo	3	300
	Subtotal	Bajo	24	1 480

1	Malinalco	Medio	5	1 134
2	Almoloya de Juárez	Medio	10	6 495
3	Axapusco	Medio	1	34
4	Ecatzingo	Medio	1	84
5	Isidro Fabela	Medio	1	81
6	Ixtapan de la Sal	Medio	1	32
7	Ocuilan	Medio	1	25
8	Otumba	Medio	5	111
9	Otzolotepec	Medio	1	395
10	Santo Tomás	Medio	1	31
11	Temascalcingo	Medio	5	531
12	Tejupilco	Medio	36	4 937
13	Valle de Bravo	Medio	6	545
14	Villa Guerrero	Medio	4	909
15	Zacazonapan	Medio	1	18
	Subtotal	Medio	79	15 362

Cuadro 18.
Estado de México. Municipios con localidades de muy alto grado de marginación, 2005 (Continúa...)

Municipio	Grado de marginación municipal	Número de localidades con muy alta marginación	Población	
1	Acolman	Muy bajo	1	14
2	Coacalco de Berriozábal	Muy bajo	1	105
3	Ixtapaluca	Muy bajo	3	391
4	Nezahualcóyotl	Muy bajo	3	392
5	Nicolás Romero	Muy bajo	2	39
6	Rayón	Muy bajo	1	34
7	Tepotztlán	Muy bajo	4	123
8	Tlalnepantla de Baz	Muy bajo	1	23
9	Tultitlán	Muy bajo	1	147
10	Zumpango	Muy bajo	2	38
Subtotal		Muy bajo	19	1 306
Total		-	366	95 544

Fuente: Consejo Nacional de Población (2007 b). Índice de marginación a nivel localidad 2005.



Cuaderno de Investigación no. 3, *Estado de México: desequilibrio regional y políticas públicas para municipios de alta marginación*. Se imprimió en mayo de 2012, en *Grupo de Impresores*, calle Constituyentes Poniente N° 1316, Col. San Bernardino, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.

Se imprimieron 300 ejemplares más sobrantes para reposición.